

Estoy harto. ¿Soy sólo yo? Ronald Pais

POLÍTICAMENTE INCORRECTOS

La antesala de la tormenta perfecta



En esta edición ofrecemos la versión de los docentes electos sobre la reforma educativa en el Parlamento hace unos días. También damos cuenta del altercado institucional que involucra al director del IAVA, las inspeccionadoras de Secundaria y el gremio estudiantil. Leídas estas expresiones en su conjunto podemos imaginar que estamos en la antesala de una tormenta perfecta

Escribe
César García Acosta

Conflicto en el IAVA:
todo lo que está mal
Fátima Barrutta

I.A.V.A. entre
la rica historia y el dogma
Daniel Manduré

Crónicas Parlamentarias la reforma según los docentes electos

De las bibliotecas
a la inteligencia artificial
Claudio Rama

Aproximación al modelo
económico keynesiano
Miguel Lagrotta



contenidos

- 2
Políticamente incorrecto
César García Acosta
- 3
 A no chuparse el dedo
Daniel Manduré
- 3
 IAVA entre la rica historia y el dogma
Daniel Manduré
- 4
 Conflicto en el IAVA:
 Todo lo que está mal
Fátima Barrutta
- 4
 Conflicto en Secundaria
Marcelo Gioscia
- 5
 Estoy harto. ¿Soy solo yo?
Ronald Pais
- 6
 Las raíces del golpe militar
 Los mismos de siempre
Jorge Leiranes
- 7
 Lula: mediador tendencioso
Lorenzo Aguirre
- 8
 Aproximación al modelo económico de
 Keynesiano
Miguel Lagrotta
- 9
 Hablemos de la derecha uruguaya
 El orden
Jorge Nelson Chagas
- 10
 De las bibliotecas a la inteligencia
 digital
Claudio Rama
- 11
 ¿Cómo tratar adictos infractores con
 problemas mentales?
Zósimo Nogueira
- 12
 El parto de la República
Julio María Sanguinetti
- 13
 Un poco más de empatía, ¡por favor!
Juan Cano
- 13
 Los maniqués de la patria
Diego Martínez
- 14
 La última carta
Ricardo Acosta
- 14
Crónicas Parlamentarias
 La transformación educativa:
 otra mirada



Redactor Responsable
 Tcs César GARCÍA ACOSTA
 Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
 Tomo VI, fs. 388, Registro de
 Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
 cesargarciacosta@gmail.com

POLÍTICAMENTE INCORRECTOS

La antesala de una tormenta perfecta

El conflicto que se generó a partir de una **confusa convivencia en el liceo IAVA**, se está transformando en la **antesala de una tormenta perfecta**. El estado de ánimo de los actores en litigio –docentes, directores del liceo, jefes del CODICEN y hasta del Ministro de Educación y Cultura– no es el mejor, y viene siendo, por decir lo menos, en **políticamente incorrecto**. A todo esto se suma la opinión de los políticos –oficialistas y opositores– quienes **para ganar un momento de fama opinan** –como lo hizo Carolina Cosse en una improvisada conferencia de prensa solidarizándose con un gremialista estudiantil, o como dijo Yamandú Orsi, todo se trató de un acto desproporcionado, sancionándose al director del Liceo por no tener las llaves de un rincón del edificio del IAVA, que se había dado para que oficiara como sala de reuniones para el gremio de los estudiantes. Y convengamos que lo que pretende Secundaria no es más que aplicar el uso correcto de ese espacio edilicio, no como salón –sino como pasarela–, para que sirva de senda de paso accesible a estudiantes con discapacidades físicas. La carencia de empatía ha llevado a que **-unos y otros-** en su afán por «llevar agua a sus propios molinos», **hayamos perdido de vista la importancia de la institucionalidad** en una sociedad organizada.

Para el ministro Pablo da Silveira, por ejemplo, haber cedido esa llave al gremio estudiantil, por parte del director del liceo, fue «privatizarlo», mientras que para el director de los Medios Públicos, Gerardo Sotelo, en referencia al joven gremialista, dijo: «... sólo tiene 16 años. No importa lo que diga o haga (que después de todo, siendo en parte censurable, no parece tan grave) merece respeto, consideración y consejo, como cualquier persona adolescente».

De ahí en más las redes hicieron lo suyo y los datos de este conflicto se transformaron en un relato que terminó en poder del fiscal Fernando Romano, que es el mismo que trabajó en los casos de los jugadores de Peñarol y Nacional que vocearon cánticos agresivos y que se viralizaron en las redes sociales. Ahora Romano citará a los twitters que criticaron al joven. Es justo decir, no obstante, que su discurso memorizado aplica casi con insistencia una terminología propia de los que profesaban «**obreros y estudiantes, juntos y adelante**». La verdad que para quienes llegamos a presenciar las manifestaciones estudiantiles de fines de los años sesenta, sea en la calle Gonzalo Ramírez y Gaboto (donde está emplazada la UTU), o en la avenida 18 de julio y Eduardo Acevedo (en la Facultad de Derecho), los «**dimes y diretes**» de estos días **no han sido más que una inofensiva muestra de lo que puede reivindicarse como un derecho: la exclusividad por un pasillo**. Sólo esperemos que esta tormenta no reedite los «cócteles molotov», ni la represión policial sensentista. Pero dicho esto lo que importa es ir al fondo del asunto: a la esencia del

reclamo, el que a todas luces parece ser muy poca cosa. Lo importante es poder visualizar el proceso institucional en que se enclavan estas acciones de protesta: su difusión o viralización en las redes.

Nada de lo dicho denota gravedad, y nada de lo resuelto se justifica



César GARCÍA ACOSTA
 Editor de **OPINAR**
 Técnico en Comunicación Social

ante la insignificancia del presunto derecho vulnerable. Sin embargo, en este contexto, por los actores en litigio y por la forma como se magnificó todo, se lo hace ver ante la opinión pública que estamos en la **antesala de una tormenta perfecta, donde la irascibilidad ostenta un nivel que el hecho no merece**.

No estamos en los años sesenta; el estudiantado no está comprometido en causas populares que puedan rozar el honor, la libertad o las afinidades políticas, pero dependiendo el «cristal con que se miren» los hechos, podría asumirse que el riesgo a la confrontación habilitaría a rememorar épocas pasadas, devolviendo al escenario de las calles a muchos extremistas de derechas y de izquierdas que siempre estarán prestos a brindar su apoyo a la sinrazón de causas como éstas.

Pero en lo personal **lo que más bronca me da es ver a los políticos que voté cayendo en la insensatez de defender a la democracia, cuando la democracia no está en tela de juicio**, alegando la necesidad de aplicar el procedimiento administrativo a un director de liceo, que cedió poder ante su estudiantado, quizá para mantener su poder en una interna muy compleja, donde los docentes de los liceos están demasiado solos y a expensas de los reclamos y pretensiones de grupos de interés que quedan a expensas de ingenuos demandantes que podrían transformar con una «vuelta de tuerca» en una cuestión de honor esta compleja situación.

En un artículo de MARCHA, Héctor Rodríguez, sindicalista que orientó la creación en 1969 de un movimiento político con características inéditas en Uruguay: los Grupos de Acción Unificadora (GAU), creados para promover la acción unitaria de la izquierda. Decía Héctor Rodríguez en aquél artículo: «El Consejo Nacional de Gobierno observó primero, y aprobó después, los presupuestos de sueldos y gastos de los entes autónomos industriales y comerciales del Estado. Entre una y otra actitud mediaron 72 horas de paro –simbólico en algunos servicios, pero de tremenda contundencia en otros, como los bancos oficiales y el Puerto de Montevideo– indicadores todos dichos paros de una limitada y clara unidad de propósitos. Se asegura que al final de la segunda parte de este episodio, casi último de las relaciones del gobierno blanco con los sindicatos, un ministro manifestó: **‘el poder político cedió ante el poder sindical’**. Y bien: creemos que **no es así**; y nos interesa explicarlo, no para convencer al ministro, sino para evitar que su afirmación pueda promover formas nocivas de la fanfarronería sindical, que puede llegar a ser tan peligrosa como la desestimación de la capacidad de lucha del movimiento.» Yendo a su argumentación, Héctor Rodríguez definía en aquél lejano 1967 que «... hay en nuestro país, el **poder político** del Estado y el **poder Económico** de las empresas públicas o privadas, pero no existe el **poder sindical**, aun cuando exista un fuerte movimiento sindical (poderoso si se quiere; dotado de poderío, pero no de poder).»

Y agrega: «mientras las decisiones del Estado o de las empresas se cumplen más o menos coactivamente, como todas las decisiones que emanan de un poder, las resoluciones de los sindicatos sólo se cumplen voluntariamente; su poderío surge de una conciencia de voluntades alrededor de un objetivo. Sólo en sentido figurado se puede hablar de **poder sindical** (como se habla del cuarto poder al hablar de la prensa).» Y concluye el articulista sosteniendo que «el episodio que motivó la afirmación atribuida al ministro Ferreira Aldunate no puso si quiera en tela de juicio la **autoridad del poder político**. Los sindicatos decretaron un paro de protesta porque consideraron violado un compromiso que habían contraído, con representantes del poder político...»

Estas enseñanzas dejan en evidencia que el **poder político** del siglo XXI ha magnificado este brote gremial estudiantil asimilándolo erróneamente al de otras épocas; eso es por lo menos **poco inteligente**, desproporcionado, y peligroso como «caldo de cultivo», y por ser políticamente incorrecto en su esencia. Estas cosas pueden formar la tormenta perfecta que tanto necesita la izquierda política para alcanzar sus objetivos electorales. Cuidado con los estereotipos y más cuidado con los mártires.





Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

A no chuparse el dedo

«Que vengan Cherro y Robert Silva de la mano a pedirnos la llave»

Esa es una de las tantas frases emitidas por los alumnos en un acta del 30 de marzo cuando se les solicitó puedan entregar la llave del pasillo en cuestión. Tan soberbio, como intransigente e irrespetuoso.

Se les explicó con claridad el tema y la buena disposición de las autoridades de llegar a un acuerdo. En esa acta figura también la firma de todos los involucrados: autoridades de la enseñanza (3 inspectores), el

ambiente de conflicto y caos, aún utilizando temas que en cualquier otra circunstancia y ante gente bien intencionada y razonable hubiera sido muy sencillo de resolver.

Esa transformación educativa también encierra una lucha por el poder, donde unos deben volver a ejercer el principio de autoridad que había quedado por el camino estos últimos 15 años y otros que ante la pasividad de esos últimos tres gobiernos hacían y deshacían a su antojo, excediéndose y extralimitándose en sus facultades y atribuciones y que hoy ven como ese poder se debilita. La manija continúa ejercida por actores políticos y sindicales está siendo demencial. Lo que uno escucha parece hasta salido de una obra teatral tragicómica. Donde se ha llegado a comparar esta situación con momentos oscuros y trágicos por los que tuvo que vivir la república en la década del 70. Se habla de fascismo y autoritarismo. Todo por una simple mudanza. Es de no creer.

Solo basta ver cuánto tiempo le llevó al presidente del Frente Amplio, Fernando Pereira, hacerse presente en el lugar, para darse cuenta de la politización y especialmente de la partidización de un tema, que en sus inicios era de una sencilla resolución. La excusa es el sumario al director, cuando cientos son las investigaciones y sumarios que se inician en el año y por diferentes razones en la administración pública. El grado de proporcionalidad de la medida y la justificación de ella, la dan las autoridades basadas en la normativa legal. El investigado tiene todas las garantías para demostrar y revertir cualquier resolución injusta que lo afecte, si demuestra que la razón y la ley lo ampara.

Imaginémonos si en cada uno de esos sumarios, iniciados por la administración pública en cualquiera de sus dependencias se adoptara la medida de ocupar y parar. Es de locos. Un día deciden ocupar algunos alumnos, al otro día lo hacen algunos profesores, mientras tanto la inmensa mayoría, de unos y de otros, los que viven alejados de este barullo casi que irracional, ven perder un día más de clase.

Acá nadie se chupa el dedo, todos saben dónde está la madre del borrego, aunque algunos prefieran mirar para otro lado.

I.A.V.A. entre la rica historia y el dogma

Daniel Manduré

¡Que mal que estamos! Una controversia que debería tener, si todas las partes ponen lo suyo, una rápida y sencilla solución. Una leve brisa a la que algunos de los involucrados transformaron en un gran tsunami.

Se les comunicó a los alumnos que el único lugar posible para construir una rampa de acceso para personas con problemas motrices era el pasillo que hoy utilizan ellos como espacio de reunión gremial. Que elijan un salón cualquiera, en el mismo piso, ya que se habían negado a ir al subsuelo donde inicialmente se les propuso, pero también se negaron.

Si ellos aceptaban, el problema terminaba. Es una situación de solidaridad, empatía y sensibilidad, que va a facilitar el ingreso a personas con diferentes discapacidades. Por el contrario, algunos alumnos se atrincheraron allí y decidieron ocupar el edificio.

No solo negaron mudarse, sino que encadenaron y colocaron un candado que ni siquiera el director, autoridad máxima de la institución, contaba con una llave. El que además se negó a solicitarle a los alumnos que revean su postura, incumpliendo las directivas de secundaria, autoridades de las que depende jerárquicamente

Allí las autoridades de la enseñanza le inician un sumario para investigar la situación, considerada grave. Con separación del cargo y retención del 50% de sus haberes. Un proceso administrativo que ofrece garantías y que el propio director podrá revertir si logra demostrar que la ley y la normativa vigente lo



ampara.

Un lugar, con una gran trayectoria académica, declarado monumento histórico nacional, el único en toda la Anep en esa condición. Es importante recordar que en él se albergan, además, otras dependencias con valores únicos, como la Biblioteca Central de Secundaria, con valiosas colecciones, como un ejemplar de «El Quijote» del siglo XVI y una colección completa de la Revolución Francesa. Además de su riqueza arquitectónica.

Lamentablemente ese espacio utilizado por los jóvenes con fines gremiales no hace honor a esa rica historia. Se encuentra en un estado deplorable.

Valores subvertidos y relatos distorsionados como corolario de una situación tan triste y vergonzosa como ridícula.

La libertad nunca es libertinaje. El ejercicio de la autoridad no es autoritarismo.

Mis hijos hasta no hace mucho eran adolescentes. Comparto la natural rebeldía que los caracteriza y que nosotros teníamos a esa edad. Intento entender sus nuevas formas de expresión, de ver y definir sus movimientos culturales y artísticos. Los valoro y hasta los comparto. Hasta puedo entender ese espíritu que ellos denominan «revolucionario» y que algún joven mencionaba en su relato ante medios de prensa.

Lo que nunca va cambiar más allá de generaciones diferentes son algunos valores, como el respeto y la tolerancia.

El desastroso estado en el que se encuentra ese espacio gremial, de abandono y mugre nada tiene de cultural, artístico y menos aún de revolucionario.

Lo único que ha logrado todo esto es fomentar los radicalismos, esas posturas que se nutren del enfrentamiento, de concepciones dogmáticas y hasta totalitarias que buscan cualquier conflicto, para transformarlo en una gran causa nacional, casi que de vida o muerte.

Como siempre en estos casos, el hilo se corta por el lado más débil, una amplia mayoría de estudiantes, miles y miles en todo el país, que quedan sin clases. Con un inescrupuloso Fenapes que agazapado, siempre aprovecha situaciones como esta para pegar el zarpazo.

Por ese camino vamos muy mal.



director del instituto, la subdirectora y los representantes de los alumnos. Allí, en esa reunión se les brindó alternativas para llegar a un acuerdo. Incluso la subdirectora les propuso que, si el problema de no aceptar ir al subsuelo era por un tema de visibilidad, que eligieran un salón del mismo piso, que no había problema. Los alumnos se negaron una y otra vez, diciendo que ya habían votado quedarse allí y que nadie los iba a mover, aduciendo incluso que el ceder hoy, era perder la lucha iniciada el año pasado.

Cuando se le solicitó apoyo al director, este dijo que estaba de acuerdo con los alumnos y que no iba a acatar dicha medida e incluso hizo referencia que en el pasado ya había tomado el mismo camino, de no acatar una orden de la jerarquía. ¿Qué otra cosa quedaba por hacer, ante esas respuestas?

A no engañarse, el problema de fondo no es el pasillo utilizado como espacio gremial, no es siquiera la sanción al director, el tema de fondo es la gran resistencia a la transformación educativa. Todo momento y situación van a ser propicios para instalar un



Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo

**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones



Conflicto en el IAVA: todo lo que está mal

Vamos a empezar por lo más importante. Esta nota no tiene como única finalidad criticar el comportamiento de los gurises agremiados que iniciaron el conflicto en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo (IAVA), ni la actitud del director del liceo, que perdió el control de la situación. Por supuesto que tampoco voy a justificarlos.

El tema es más complejo que ponerse de un lado o de otro de esta penosa situación que divide a republicanos de frenteamplistas, siempre azuzada por los insultos de ambos lados que se multiplican en las redes sociales.

Creo que lo que ha pasado en los últimos días es una suma de adversidades, donde la escalada de radicalismos solo podía conducir al precipicio.

Empezando por el gremio estudiantil, que mantenía su salón en un estado calamitoso, con las paredes pintarrajeadas de forma caótica, olvidando que el edificio público es patrimonio histórico no solo por su valor arquitectónico sino por el intangible de haber sido durante décadas un verdadero templo del saber.

En épocas en que la enseñanza secundaria no se había popularizado en todo el país, entrar al IAVA significaba recibir una educación de altísima calidad, la que formó durante buena parte del siglo XX a los principales intelectuales que ha dado el país en las más diversas disciplinas.

Luego vino la negativa de los gurises a cambiarse de salón, una vez que los servicios técnicos de ANEP propusieron instalar allí una rampa para el acceso de discapacitados.

El rechazo estuvo basado, según palabras del gremio, en que esa área, funcionando como pasillo de ingreso por una entrada accesoria, había servido en épocas de la dictadura para que las fuerzas represivas ingresaran a llevarse detenidos a estudiantes y docentes.

Si tanto les preocupaba el valor simbólico del doloroso pasado, podrían no haber vandalizado antes las paredes del salón, como irrespetuosamente lo hicieron.

A partir de allí, la medida de trancarlo con una cadena y un candado, y luego violentar el cerramiento con que lo sustituyeron las autoridades, agrega una nueva irregularidad, en la que el gremio se apropia de un bien que pertenece a todos los uruguayos. Lo mismo puede decirse del director de la Institución, que se puso del lado de los gremialistas y no del de la inmensa mayoría de los estudiantes del IAVA, descatando normas e

incluso admitiendo que él mismo carecía de las llaves del famoso candado.

Hasta allí, la situación era cristalina y la rebeldía de los gurises se apartaba en forma creciente tanto de la legalidad como de la más estricta lógica de convivencia.

Pero la decisión de las autoridades de ANEP de sumariar al director con separación del cargo y penalización salarial, resultó a nuestro juicio excesiva y desafortunada.

No porque el funcionario no lo mereciera, sino por razones que tienen que ver con la más simple estrategia política: era obvio que ese castigo iba a dar justificación al recrudecimiento del conflicto.

Así lo vio el gremio estudiantil, al que se sumó el de los docentes y, cuándo



no, los siempre oportunistas dirigentes del FA y el PIT-CNT, que aparecen al minuto cada vez que ven un espacio donde incendiar la pradera.

Si no se hubiera sancionado al director, el conflicto se habría extinguido solo.

Con aquella decisión, se ofreció servida en bandeja una excusa para profundizarlo.

Repito que no discuto que el director del IAVA mereciera la sanción.

Con el diario del lunes, sin embargo, queda clarísimo que la decisión fue desafortunada.

Los radicales que están todo el tiempo torpedeando la imprescindible reforma educativa (lo mismo que hicieron con los tímidos intentos de mejora de los gobiernos del FA), encontraron la justificación que necesitaban para seguir el barullo, a lo que se sumó luego la victimización por los insultos que estudiantes y docentes recibieron en las redes sociales.

Como decimos en el título, este conflicto es todo lo que está mal. Nuevamente el radicalismo paralizante de quienes se niegan al cambio recibe atención pública; nuevamente el victimismo sustituye a la razón y nuevamente, los más perjudicados son los miles de estudiantes que pierden clases y con ello, postergan su preparación para un futuro cada día más competitivo en la sociedad del conocimiento.

Conflicto en Secundaria

La intención de utilizar una entrada lateral del histórico edificio que ocupa el IAVA (Instituto Alfredo Vázquez Acevedo) dependiente de Enseñanza Secundaria y por ende del Consejo Directivo Central, dejó al descubierto una situación que era desconocida por las autoridades. Ninguna de las tres llaves de acceso a ese espacio estaba al resguardo de la dirección de ese centro de estudios, sino que el lugar, -que en puridad no es más que un corredor- estaba siendo utilizado como espacio gremial, siendo «gestionado» por los



estudiantes. Su estado de conservación -que se hizo público luego del desalojo- resulta deplorable. Las autoridades legalmente constituidas exigieron al Director de ese instituto ejerciera su autoridad y que obtuviera la «recuperación» de ese espacio, a lo que el funcionario se negó y ello significó se le decretara un sumario administrativo y la separación del cargo hasta que finalizase esa instancia, con retención del 50% de sus haberes, como es de estilo, en casos como el que nos ocupa. Lo cierto es que, esta situación de por sí -si se quiere menor, o interna- se ha constituido en un hecho político, con declaraciones de los gremios estudiantil y docente, ocupaciones y pancartas, así como solicitudes de renuncia a las autoridades, exigiendo el reintegro del Director objeto del sumario y el rechazo de los agremiados al llamado efectuado para cubrir el cargo, mientras dure su ausencia. Hubo al parecer hasta una denuncia penal por amenazas e «insultos homofóbicos». Además de estas posturas de los diversos «actores» directamente involucrados en este escenario, han manifestado su apoyo a los estudiantes, el propio presidente del Frente Amplio quien también se hizo presente en el lugar, además de padres de alumnos y hasta de la propia Intendente de Montevideo. Lo

inaceptable es que desconozcan el principio de autoridad, cuyo ejercicio le corresponde a las autoridades de la Enseñanza Pública, que deben velar no sólo por el derecho de los estudiantes a recibir sus clases (el gremio docente dispuso un paro de actividades que se extendió hasta el pasado viernes) ya que los liceos de la capital permanecieron abiertos, sino además velar por los bienes patrimoniales cuyo mantenimiento se les confía para el cumplimiento de sus fines y se manifiesten temerariamente a favor de un funcionario público que desconoce la orden recibida. Funcionario éste, sujeto a jerarquía que tendrá todas las garantías de un sumario administrativo, en el que podrá argumentar sus razones y producir prueba que llegue a mitigar su probada responsabilidad en el tema que motiva haber sido separado de su cargo. Seguramente habrá de disponerse también una investigación administrativa, para llegar hasta el fondo de la irregular situación que quedara al descubierto, y poder determinar con precisión quienes -además del director- son también sujetos responsables de lo ocurrido. No se trata aquí de ninguna persecución, sino de utilizar todos los espacios del histórico edificio -que debe ser cuidado y mantenido- en su carácter de bien público, el que debe estar al servicio de la función a la que está legalmente destinado. Nadie puede irrogarse el uso exclusivo de un espacio dentro de un inmueble que integra el patrimonio público. Como tampoco a nadie puede resultarle ajeno que protestar contra lo resuelto, sólo tiene una finalidad política, a todas luces inaceptable. Resulta evidente que cualquier excusa viene bien, cuando se trata de forzar movilizaciones que lleven agua para el molino de los que quieren a toda costa recuperar el poder que perdieron, incluso utilizando argumentos refidos con la verdad. Todo vale, por aquello de «cuanto peor, mejor»...es una película que ya vimos, ojalá que la ciudadanía al momento de pronunciarse, advierta la maniobra y sepa separar la paja del grano.



Ronald PAIS

Abogado. Periodista. Fue Diputado, Senador y Director de UTE

Creo que conviene empezar ordenando mis pensamientos y decir que pienso de nuestro actual Gobierno. Opino que, en general, la gestión ha sido muy buena. Sideralmente mejor que las del Frente Amplio. Con muchas logros positivos e importantes. Se enfrentó ejemplarmente una pandemia mundial al poco tiempo de asumir las nuevas autoridades. Con

transformación profunda que comienza a romper el inmovilismo suicida al que nos habían condenado los sindicatos. Ahora, a pesar de que se aproxima otra batalla, la reforma de la Seguridad Social es una clara muestra de la decisión de hacer lo que es necesario más allá de cálculos electorales. Podría seguir destacando muchos otros aspectos que son el cumplimiento del

Estoy harto. ¿Soy sólo yo?

tienen los directores de Entes Autónomos, la Coalición Republicana no se haya atrevido hincarles el diente y aprobara una muy tímida ley. **Estoy harto** de que no se deroguen las «pensiones» de los tupamaros y mucho más la heredabilidad de las mismas. **Estoy harto** de que sigan habiendo presos políticos - de un solo lado, claro - sin que se ponga un punto final a esa

Regasificadora, Charles Carrera y Susana Pereyra, etc. Más recientemente, el llamado «caso Astesiano» y el escándalo de la sustitución de la Fiscal. ¿Qué pasó con toda la organización que operaba desde el 2013? ¿Qué pito toca el ahora desaparecido y otrora verborrágico Leal? ¿Que funcionarios estaban comprometidos? ¿Tuvo participación



un Presidente con muy buena imagen, un estilo que llega a la gente, un equipo académico de primera línea que mucho ayudó y el mejor Ministro de Salud Pública que hemos tenido en muchos años. A pesar de la sangría económica que ello significó, una Ministra de Economía de primer nivel y un Director de Planteamiento y Presupuesto de notoria capacidad, ambos con equipos solventes, van recuperando el desastre dejado por el FA, generando no solo el equilibrio de cuentas sino confianza en los inversores y también que muchas familias vinieran a Uruguay por verlo como un buen lugar para vivir. Los cambios legislativos introducidos por la LUC fueron altamente positivos. Hay muchos destacables, pero señalemos dos: Seguridad y Educación. Todavía hay mucho por hacer, pero en lo primero estamos mejor y, comparativamente, basta mirar los noticieros argentinos para apreciarlo. En Educación se ha encarado una

«Compromiso por el País», pero a esta altura el lector se estará preguntando de qué estoy harto. Veamos: **Estoy harto** de soportar al señor Pereira y otros crápulas voceros del FA en los espacios que tienen garantizados en los noticieros de televisión. Regla a la que no escapa el Canal oficial y no solamente en los informativos. **Estoy harto** de ver al PIT CNT, brazo sindical del FA, o bien abrazándose con la dictadura de Maduro o la cubana o bien obstaculizando cualquier cosa que intente hacer el Gobierno. Aunque mucho más harto estoy de que, habiendo tenido la oportunidad de imponerles las elecciones secretas, el no cobro de la cuota sindical, a lo que yo agregaría la reglamentación de la licencia sindical para que no sigan currando años sin trabajar siendo profesionales de la agitación, la publicación anual de un Balance y Rendición de Cuentas y la incompatibilidad de acceder a cargos electivos en la próxima elección como

situación. Juicios dudosos, pruebas amañadas, juzgamiento «por convicción», como el que sufrió Amodio Perez y no por ser militar o policía. Lean sus libros, vale la pena. **Estoy harto** de la industria de desaparecidos muchos fabricados en los 15 años del FA sin que nadie sabe como aquella cuarentena que transparentó la Comisión para La Paz aumentó vertiginosamente. Pero también sin que nadie haya hecho nada por corregir o aclarar este asunto. **Estoy harto** de que el llamado «Archivo Castiglioni» que mucha verdad puede aportar a nuestra historia solo sea conocido por los comunistas y se niegue su acceso a periodistas de investigación. ¿Por qué no se hEstoy harto de que los «agujeros negros» en los que la Fiscalía y parte del Poder Judicial tienen responsabilidad hayan sido archivados o encajonados dejando a el tiempo pase: el Arsenal de Feldman, las tupabandas, el asesinato de Gomez Canon y los «negocios» de Venezuela, el Antel Arena, la

la Secretaria Privada del ex presidente Mujica? ¿Cuándo se sabrá la verdad? De todas estas cosas: PPP. Profundo y prolongado silencio. Es explicable en el FA. Pero qué les pasa a los otros partidos. ¿Por qué callan? **Estoy harto** de que no se modifiquen leyes que falsean la historia (Ley 18.596). **Estoy harto** de que no se controlen las finanzas de las ONGs y los fondos que reciben desde el extranjero, las que, junto con los sindicatos, financian al FA. **Estoy harto** de que siga tolerando el adoctrinamiento en la Educación, el uso proselitista de los locales educativos y las purgas universitarias a docentes que no comulgan con la ideología predominante. **Estoy harto** de que no se dé la pelea cultural y política que hay que dar antes de que nos quiten la libertad. **Estoy harto** de las mezquindades político-partidarias. **Estoy harto** de estar harto. ¿Y Ud? habla de esto?



LA RAICES DEL GOLPE MILITAR

Los mismos de siempre

Jorge LEIRANES
 Periodista. Escritor



Era la madrugada del viernes 29 de mayo de 1970, cuando un comando tupamaro –liderado por Sendic, compuesto además por cuatro cañeros- invadió el Centro de Instrucción de la Armada, en el extremo sur de la península montevideana. Fernando Garín un marinero que prestaba servicios en esa unidad -reclutado para el movimiento, poco tiempo antes por Lucas Mansilla- fue quien proporcionó la información para el asalto.

El cabo de guardia, Garín, dispuesto a comenzar la primera ronda de rutina, subió hasta la azotea, en dirección a su compañero centinela, y cuando estuvo a su lado, echó mano a la pistola de reglamento y apuntándole, lo forzó a que le entregara el arma y se acostara boca abajo... luego, desde lo alto y con el fusil M-16 apuntando al «puerta» le ordenó que abriera el portón, para así dejar ingresar a sus compinches.

Culminaría sin contratiempos el operativo, no habiendo disparado un solo tiro, partiendo los complotados en tres camiones de la propia marina, repletos de armas. Pese a que la Armada nunca reveló el total de armas robadas, extraoficialmente, se pudo saber, que se trató, de 4 sub ametralladoras Thompson, 90 fusiles, 150 fusiles semiautomáticos Garand M-1, 4 fusiles M-16, 4 metralletas Raissing, 7000 proyectiles, un número indeterminado de granadas y 6 radios-transmisores de mochila.

El arsenal en manos del movimiento extremista se convirtió en una espada de Damocles para políticos y militares. Se pensó que irían a desatar una escalada en su accionar; y a raíz de esa conjetura, se registraron dos incidentes de insumisión en los cuerpos militarizados, a partir de los cuales el personal armado de la Policía, decidió no volver a salir más a la calle en esas condiciones.

Inólita conjura para derrocar al Presidente

En pleno altercado se produce un hecho verdaderamente inólito: un abogado de los insubordinados de la Guardia Republicana [El Dr. Caracé Hernández, según surge del relato de los hechos, del diputado Gutiérrez Chirimello, publicado el 1º de julio del 70 en El Debate] solicita, por intermedio de los presos de Punta Carretas, un encuentro entre la Dirección del MLN y emisarios del grupo político Herrera-Heber, que dirigía es ex presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Alberto Héber Usher.

En la tardecita del viernes 2 de junio de 1970, se produjo el encuentro poco conocido, pero -por su gravitación en los años siguientes- bien habría merecido una mayor trascendencia. Lucas Víctor Mansilla Calleros por el MLN y Héctor Gutiérrez Ruiz y Alberto Gutiérrez Cirimello por los

nacionalistas, departieron durante algo más de una hora, en un lugar oculto de Montevideo. El primero, integrante por entonces del movimiento Por la Patria, [lo había cofundado en 1968, junto a Wilson Ferreira Aldunate] y el último, comisionado por el sector Herrerista y el presidente del Directorio nacionalista, en consecuencia se trataba de una representación auténtica del Partido Nacional.

Consultadas diversas fuentes respecto al contenido de la enigmática conversación, todos los relatos coinciden en afirmar, que el planteo de los legisladores blancos, habría comenzado reconociendo cierta analogía entre las revoluciones blancas del siglo XIX y la acción rebelde, de los movimientos armados del 60, antes de pasar a exponer sus planes.

Según lo narrado, así fueron las primeras palabras, «**El partido que representamos, ve con simpatía la labor del MLN-T, a quien comparamos con los contingentes armados de Aparicio Saravia... entendemos conveniente mantener estrechos contactos, para profundizar en el conocimiento mutuo que permita llegar en el futuro a acuerdos de fondo.**»

Expuestas las coincidencias y la necesidad de profundizarlas, los integrantes del coloquio, se dedicaron a rememorar pasajes puntuales de la historia, evitando -como es lógico- referirse a aquellos aspectos discordantes, que seguramente habrían afectado el buen talante de la conversación.

Finalmente y luego de un instante de suspenso los diputados blancos pasaron a formular sus intenciones y transmitieron su petición, «...a tales efectos solicitamos una tregua de 45 días [de la lucha armada], en los que con las fuerzas que contamos en los Cuerpos Policiales y en la Fuerzas Armadas promoveremos el derrocamiento del gobierno de Pacheco Areco... y cuando esto se haya concretado, volveremos a conversar acerca de un plan de gobierno común, con amnistía para los presos del MLN-Tupamaros y la integración de algunos miembros [del Movimiento] a nivel de gobierno...»

En líneas generales la propuesta fue muy bien recibida, sólo alguna voz disonante habría manifestado su desconfianza: «no creía en la honestidad de los Héber y consideraba que todo, no era más que un señuelo para conseguir una tregua, tregua que prestigiaría políticamente a los blancos, sin beneficio cierto para el Movimiento. Además, -según el informante anónimo- consideraba que era una decisión demasiado importante para adoptarla sin consultar a los Comandos de Columna». Finalmente se impuso la posición oportunista de Sendic, «dado que no estaba prevista ninguna acción en los

siguientes veinte días [por lo que en realidad no se estaba haciendo ninguna concesión] y además, nada se arriesgaba, dado que la negociación, se había acordado que fuera secreta».

La tregua pactada

El 13 de junio se iniciaba la tregua unilateral de los Tupamaros, al tiempo que la Policía -ajena a los acuerdos- continuaba con los operativos en busca de las armas; y los colorados -desconociendo por completo la conspiración- no dejaban de ver intenciones doloas, en cada acción de sus colegas blancos. Los generales Aguerro y Vadora, estaban en permanente contacto con los hermanos Héber, -y con Wilson Ferreira Aldunate a través del diputado Gutiérrez Ruiz, al que informaban a diario sobre la intema militar- suscitando comprensibles suspicacias en el partido de gobierno. A sólo dos días de comenzada la tregua, el diario EL DEBATE, que pertenecía al grupo de los Héber, viola el secreto, dando una «noticia exclusiva», aun cuando, sin ajustarse estrictamente a la realidad de los hechos. En su edición del lunes 15, el matutino, con un destacado encabezado, decía «**estar ahora, en condiciones de confirmar, una noticia que fuera adelantada el pasado jueves 11 por nuestro diario**» [dos días antes de comenzar la tregua y tres antes de que el MLN anunciara su decisión]. El comunicado de la organización clandestina, anunciaba «**un compás de espera de 15 días, de todo tipo de ataque a los efectivos policiales, a la espera de una «recapacitación» sobre lo que entienden con un ensañamiento criminal de las fuerzas represivas.**» El Poder Ejecutivo clausura por cinco ediciones regulares a El Debate. Dice el decreto, [visto] «**La conducta periodística del diario... considerando: que muchas de sus publicaciones se caracterizan por hacer afirmaciones sobre hechos inciertos, que desprestigian las instituciones... que el PE está obliga a salvaguardar y defender.**»

Cumplida la suspensión, en un suelto editorial, EL DEBATE, bajo el título de «**SÓLO LOS TRAIDORES O LOS EUNUCOS QUEDARON INDIFERENTES-**» escribe:

Ningún sector verdaderamente nacionalista, dejó de conmoverse y expresar su repudio ante la medida de gobierno. Quienes han elegido acompañar este gobierno despótico, y medrar a su sombra a la búsqueda de un poquito de poder, se dieron un gran lujo, que posiblemente les cueste demasiado caro: ir contra la historia. El Debate, expresión de un partido de hombres y mujeres nacionalistas, no calló su voz. El gobierno, al intentar hacerlo desaparecer, cometió un grave error; el de todos los tiranos, que creen que el pueblo puede ser

clausurado por decreto. Wilson Ferreira envía una nota al Directorio del Partido en donde se refiere a la clausura como «**un nuevo avasallamiento**» y agrega: «**Ahora la bofetada ha sido dada a nuestro Partido. No puede ya el Presidente de la República alegar prédica foránea y extranjerizante para justificar este atropello. Las raíces de nuestra Patria y del Partido Nacional van unidas.**»

El 2 de julio acabó el plazo acordado y como prueba inequívoca de la tregua, por la noche misma de ese día, se procesaron -por parte de los extremistas- acciones de desarme de agentes policiales, con un saldo de varios de ellos heridos y uno muerto. El Partido Comunista celebrando los tres lustros de su **risorgimento** - luego de la purga a los Gómez y el entronizamiento del todopoderoso Rodney Arismendi- dedica una página de su vocero **EL POPULAR**, convocando a «**¡VOLTEAR AL GOBIERNO AHORA!**». Nueve consigna enlazadas,

«**15 años de acusación al régimen; 15 años por la revolución; 15 años por elevar a la juventud uruguaya; 15 años de lucha solidaria, patriótica e internacionalista; 15 años por convertirse en la avanzada; 15 años jalonados con mártires... y héroes de mil hazañas de la lucha popular; 15 años que se festejarán con una gran campaña propagandística y agitativa, de difusión ideológica y política, de reclutamiento acelerado; 15 años que se festejarán en medio de la más dura y prolongada lucha del pueblo contra la oligarquía. 15 años que se festejarán bajo una consigna: ¡VOLTEAR AL GOBIERNO AHORA! único camino definido y combativo...**»

La apología del delito, claramente expresada en esa página, provocó, como inmediata respuesta del PE, una nueva clausura del diario, amparado en las MPS.

El golpe de Estado, evidentemente no ocurrió y el diario no cumplió con el acuerdo de mantener en secreto la tregua unilateral -dos días antes de iniciarse, anunciaba como primicia **EL DEBATE**, la decisión que habría de adoptar con posterioridad el grupo armado- no obstante los acuerdos continuaron -ya más como una relación de tipo comercial- con pingües beneficios para las dos partes.

Fragmentos de La Conjura de Cándido y Tartufo [Edición en desarrollo].



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

Lula; mediador tendencioso en conflicto bélico

El presidente brasileño Lula de Silva reafirmó su apoyo al mandatario chino Xi Jinping, manifestando su compromiso «a construir relaciones más estrechas, y dar forma a un «nuevo orden internacional» más justo y equitativo». Luego de tratar «temas importantes», hicieron una breve y descafeinada referencia respecto al enfrentamiento bélico entre Rusia y Ucrania. Lula da Silva y Xi Jinping coincidieron que, «el diálogo y la negociación son la única vía para solucionar el conflicto», pero al mismo tiempo, el presidente brasileño se opuso a dar armamento a tropas ucranianas, y al igual que Xi Jinping, a las sanciones a Rusia. Es oportuno recordar que, el pasado mes, Xi Jinping estuvo en Rusia, estrechó lazos con Vladimir Putin, y firmó «una amistad sin límites».

Lula da Silva, se entromete en el conflicto entre Rusia y Ucrania marcando una posición ideológica que no busca el camino del medio. De manera socarrona, aporta pólvora al asunto, además de hacer correr en los medios de comunicación un pensamiento parcializado, e infame. El mandatario, resaltó que, Kiev, de una vez por todas debe ceder la península de Crimea, a Rusia, y de esa forma poner fin a la guerra, para después enfatizar: «Volodimir Zelenski no puede quererlo todo».

La respuesta a la manifestación insolente, no se hizo esperar, y el gobierno de Ucrania, señaló: «no renunciaremos a Crimea, y no existe una razón legal, política, ni moral, justificando abandonar el territorio».

Lula da Silva, por más que ponga carita de apóstol inocentón, y evangelizador, no pretende en absoluto ser mediador en busca de paz, y nada le importa el respeto a la soberanía e integridad territorial de Ucrania por más que diga ser «observador de los principios de la Carta de Naciones Unidas».

Lula da Silva, a un mes de haber asumido la presidencia de Brasil, formuló una propuesta de mediación, como así también la posibilidad de elevar un proyecto a su homólogo chino, Xi Jinping, más allá que, el ex agente del KGB, y su gabinete de pro nazis – aunque para los ultraizquierdistas y terrorista uruguayos, Zelenski, es nazi, dejando en evidencia la ignorancia, pues desconocen su origen judío, siendo su abuelo asesinado en el holocausto, mientras su abuela escapó de los nazis al ser evacuada a Kazajistán – hicieran saber que, «las conversaciones de paz son imposibles, teniendo en cuenta el contexto actual», para después agregar: «no solo se mantendrá la guerra, se reforzará la operación militar en Ucrania».

Hablando de nazismo, y teniendo presente los «conceptos» de la muchachada comunista y esos «alocados» uruguayos – no fueron

luchadores sociales, ni surgieron para salvar al país, sino simples vulgares escatológicos cobardes con ambiciones personales, y designios del extranjero - apoyando a Putin, sería bueno recordarles que, el «sistema Marine Le Pen», de corte ultraderechista pro nazi, apoyó a Putin cuando anexó Crimea, siendo retribuida por el autócrata ruso, con 9 millones de euros para su campaña electoral del pasado año, en las presidenciales de Francia.

Entonces... ¿quién, es nazi?... ¿Zelenski, o ese enfermo mental con aire de «emperador» y colonialista que



dice ayudar «el regreso a casa», de lituanos, letonios, y estonios, pero muy especialmente a suecos y finlandeses, porque quiere renovación, poderío económico, y aquella Europa del Este – comunismo en tiempos de Stalin – para potenciar una unificación ultranacionalista y desestabilizar la Unión Europea?

El psicópata asesino Vladimir Putin, intenta quebrar el bloque europeo, pero por supuesto sin molestar a los burgueses de Bruselas, y con una «Nueva Internacional», establecer un «Orden Mundial Moderno», reflejado por supuesto en viejos tiempos imperiales, amalgamando nazismo con un zarismo articulado de «sensibilización» financiera - ¡léase capitalismo! -, y potenciar a su país provocando revolución social y desarrollando una propuesta internacionalizada.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, poco y nada quiere saber de paz, y señala que, las conversaciones al respecto, deben estar planteadas en una posición enfocada a un «Nuevo Orden Mundial».

Por supuesto, ese «equilibrio» tendría una hegemonía, siendo los protagonistas la propia Rusia, y China, cuya posición es determinante en la resolución bélica, pero ahora Pekín está amenazando en emplear sus «reales fuegos de artificio» nucleares - ¡pedimos disculpas a Händel, por la chanza! -, y poco ha servido que Ursula von der Leyen - Presidente de la Comisión Europea (brazo ejecutivo del

poder comunitario) -, y el camaleónico mandatario francés Emmanuel Macron, se reunieran con el gobierno del gigante asiático.

La Jefa del Ejecutivo europeo solicitó que, China, no envíe armamento a Rusia, pero mirado desde intereses políticos y económicos en función a proyecciones internacionales, suena vulgar, porque los envíos directos (o indirectos) de armamento a Rusia ya violan la ley internacional pues el hecho de «estimular» a un país agresor, tiene a la larga consecuencias nefastas en la interrelación Unión Europea – China, más allá que, el pedido se convierte en



coreografía burda, pues Rusia está anunciando desde hace una semana, el despliegue de armas nucleares en territorio de Bielorrusia, ahora convertido en principal aliado de Moscú.

Por su parte, el presidente chino está «estimulando» al ejército, a «entrenarse para el combate real», a efecto de «defender con determinación la soberanía territorial, los intereses marítimos de China, y esforzarse por proteger la estabilidad periférica en general».

Dichas declaraciones fueron luego que, el ejército chino realizara «ejercicios militares» - ¡nada tiene que ver con hacer lagartijas! – cerca de Taiwán, formando una especie de cerco a la isla del gobierno autónomo y democrático que, desde 1949 se separara cuando los comunistas ganaron la guerra civil.

Xi Jinping, considera que Taiwán es una provincia aún no incorporada a su territorio, y ahora pretende, si fuera necesario, tomarla por la fuerza, pues «la política exterior de Beijing se estructura en el principio de una sola China».

Lula, no es experto en política internacional

El presidente brasileño y líder del ultraizquierdista «Partido de los Trabajadores» está lejos en capacidad y conocimiento, para ser «experto en relaciones internacionales». Más bien, es un verdadero ignorante - ¡para los comunistas es un «preclaro iluminado»! – teniendo la insolencia de manifestar,

«Zelenski, no puede quererlo todo», reflexión miserable, porque una propuesta sobre una situación así de extrema, es apuntar a comerciar territorios.

Hace un año, cuando Lula da Silva era candidato a las presidenciales, ya había «motivado» los corredores de chismes para divulgar su vil pensamiento: «Zelenski, es el culpable de desatar el conflicto». Una reflexión de «destello cósmico» tomada como «acto de fe» - reflejada en la revista «Time» -, dejando en evidencia otra vez, ignorar la realidad ucraniana.

Es oportuno destacar que, cuando Ucrania pidió a Brasil buscar apoyo, Lula demostró cinismo al declarar ser neutral, y no estar implicado en esa guerra.

Sin embargo, Brasil, no sumó a las sanciones occidentales contra Moscú, y en forma paralela autorizó el ataque en Río de Janeiro, de barcos de guerra procedentes de Irán, hecho que provocara asombro e irritación por parte del gobierno de Israel, que tomó el acontecimiento como lamentable y altamente peligroso.

¡cuestión de incomodidades!

Xi Jinping, no ha condenado la invasión rusa, y la Unión Europea hace mímica sacando pecho, al decir que se alejaría de China, si esta consagra su apoyo a la invasión rusa, y suma al «Nuevo Orden» multipolar que busca Putin.

Pero, guste, o no, hay que desenmascarar la hipocresía, y decir que, la Unión Europea, se jugaría - ¡no creo lo haga! – sus dependencias de proveedores sobre materias primas, poniendo en juego el intercambio comercial de 1.000 millones de euros, en bienes y servicios, además de alguna otra monedita en exportación de vehículos, maquinarias, y productos farmacéuticos, «bazar» que coloca a China como el segundo socio comercial y de inversiones, en el bloque europeo.

El riesgo nuclear es cada vez mayor, y los logros científicos para un «menú» de esa índole, no han tenido en forma paralela los avances morales deseados.

Desde la crisis de Cuba, en 1962, la humanidad nunca estuvo tan cerca de una guerra nuclear como hasta ahora, y el empleo de armamento de dimensiones inimaginables, sería devastador – dejando el bombardeo en Hiroshima y Nagasaki, como «petardos menores» -, sumiendo a la humanidad en una global oscuridad invernal.

Quedaría como posibilidad, para que no ocurriera, confiar en la talla moral de los gobernantes de grandes potencias, aunque debo confesar que, al respecto... ¡no jugaría mis cartas!



Aproximación al modelo económico keynesiano

Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia



El modelo económico keynesiano se basa en las teorías del economista británico John Maynard Keynes, que argumentó que el Estado debía intervenir en la economía para combatir el desempleo y estimular el crecimiento económico. Según el modelo keynesiano, el Estado puede lograr esto mediante la manipulación de la demanda agregada a través de la política fiscal y monetaria.

En cuanto a su aplicación en el siglo XXI, el modelo keynesiano sigue siendo relevante y ha sido aplicado en muchos países. Durante la crisis financiera global de 2008, muchos países adoptaron políticas keynesianas para estimular la economía, incluyendo la inversión pública, la reducción de impuestos y las políticas monetarias expansivas. La idea era que estas políticas aumentarían la demanda agregada, lo que a su vez estimularía la actividad económica y reduciría el desempleo. Sin embargo, el modelo keynesiano también ha sido objeto de críticas y debate. Algunos argumentan que el modelo no tiene en cuenta la complejidad de la economía global y puede conducir a un aumento de la inflación y de la deuda pública. Otros argumentan que el modelo no aborda adecuadamente la cuestión de la desigualdad económica y puede exacerbar las diferencias entre ricos y pobres.

Durante la pandemia de COVID-19, varios países aplicaron medidas económicas que podrían considerarse keynesianas para intentar mitigar los efectos económicos adversos de la crisis. Estas medidas incluyeron la expansión del gasto público, la reducción de impuestos, la financiación de programas de apoyo para empresas y trabajadores, y la implementación de políticas monetarias expansivas.

Es difícil decir si la aplicación de estas políticas fue por la lógica del propio modelo o por su vigencia, ya que ambas podrían haber sido factores. Por un lado, el modelo keynesiano sigue siendo relevante y es considerado por muchos economistas como una herramienta útil para enfrentar crisis económicas, incluyendo la pandemia de COVID-19. Por otro lado, la aplicación de políticas keynesianas también puede haber sido una respuesta práctica y efectiva a las necesidades económicas urgentes que surgieron durante la pandemia.

Además, es importante tener en cuenta que la efectividad de las políticas keynesianas durante la pandemia ha sido variable, y depende de muchos factores, incluyendo el contexto económico y social de cada país, la capacidad del Estado para implementar políticas efectivas, y la

naturaleza de la crisis en sí misma. Por lo tanto, mientras que la aplicación de políticas keynesianas puede haber sido útil para algunos países durante la pandemia de COVID-19, no hay una solución única y universal para abordar los desafíos económicos actuales.

Es cierto que Uruguay ha sido uno de los países de América Latina que mejor ha enfrentado la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19, aunque cabe destacar que el país también enfrentaba algunos desafíos económicos previos a la pandemia.

En cuanto a la razón por la que Uruguay ha logrado un mejor desempeño económico en comparación con otros países de la región durante la pandemia, existen varios factores que han contribuido a esto. Uno de estos



factores es la tradición histórica del país de contar con un sector público fuerte y una economía mixta, lo que ha permitido al Estado jugar un papel importante en la gestión de la crisis y en la implementación de medidas para apoyar a la población y a las empresas. Sin embargo, también es cierto que Uruguay ha aplicado políticas keynesianas para enfrentar la crisis, incluyendo la expansión del gasto público y la implementación de políticas monetarias expansivas. Estas políticas han contribuido a mantener la demanda agregada y a sostener la economía durante la crisis.

Esquema del modelo keynesiano del pleno empleo:

I. Introducción

Desarrollo histórico del modelo keynesiano

El papel de Keynes en la macroeconomía moderna

II. Conceptos clave del modelo keynesiano

Demanda agregada

Propensión marginal a consumir

Propensión marginal a ahorrar

Inversión

Oferta agregada

Equilibrio macroeconómico

III. El modelo keynesiano del pleno empleo

Descripción general del modelo

El papel del Estado en el pleno empleo

Políticas keynesianas para lograr el pleno empleo

Críticas y limitaciones del modelo

IV. La influencia de Keynes en la macroeconomía

La revolución keynesiana y su impacto en la macroeconomía

Desarrollo de la macroeconomía después de Keynes

Las contribuciones duraderas de Keynes a la macroeconomía moderna. Si bien es cierto que Keynes tuvo un papel fundamental en la creación y el desarrollo de la macroeconomía

Política de empleo directo: Keynes también propuso la creación de empleo directo por parte del gobierno como una forma de reducir el desempleo. La idea es que el Estado contrate directamente a los trabajadores para realizar tareas de interés público, lo que genera empleo y aumenta la demanda agregada.

Política de subsidios a la inversión: otra política propuesta por Keynes es el subsidio a la inversión, que busca estimular la inversión privada a través de incentivos financieros. El objetivo es reducir el costo del capital y aumentar la inversión para crear empleo y estimular el crecimiento económico.

Política de protección del empleo: Keynes también propuso políticas de protección del empleo, como la implementación de salarios mínimos y la regulación del mercado laboral para garantizar empleo y estabilidad para los trabajadores.

La creación de la Tennessee Valley Authority (TVA) como la construcción de carreteras interestatales son ejemplos de la aplicación de las políticas keynesianas en los Estados Unidos.

La Tennessee Valley Authority fue creada en 1933 como parte del New Deal de Franklin D. Roosevelt, y se encargó de la construcción de presas hidroeléctricas en el Valle de Tennessee, así como de la mejora de la navegación y la agricultura en la región. La creación de la TVA no solo generó empleos, sino que también estimuló el desarrollo económico en una región empobrecida, lo que a su vez aumentó la demanda agregada.

Por su parte, la construcción de las carreteras interestatales en la década de 1950 también se puede considerar como una política keynesiana, ya que implicó una importante inversión pública para mejorar la infraestructura de transporte en el país. La construcción de las carreteras generó empleo y estimuló la demanda agregada, y también permitió una mayor movilidad de los bienes y personas, lo que a su vez aumentó el crecimiento económico.

En resumen, tanto la creación de la TVA como la construcción de las carreteras interestatales son ejemplos de la aplicación de políticas keynesianas en los Estados Unidos, ya que involucraron una inversión pública para estimular la economía y generar empleo.

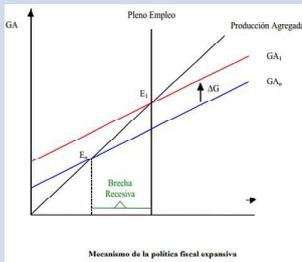
«La Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero» de John Maynard Keynes:

Introducción: Keynes argumenta que la economía no siempre tiende automáticamente hacia el pleno empleo y la estabilidad, y que a veces puede quedar estancada en una recesión con alto desempleo. Propone

una teoría general que explique cómo funciona la economía en estas situaciones.

El empleo y la producción: Keynes argumenta que el nivel de empleo y producción no está determinado automáticamente por el mercado, sino que puede estar por debajo del nivel óptimo debido a una falta de demanda agregada.

El papel del dinero: Keynes señala que el dinero no es solo un medio de intercambio, sino que también afecta a la economía a través de su efecto en el interés y en la inversión. Propone que el banco central tenga un papel



activo en el control de la oferta de dinero y los tipos de interés.

La inversión y el ahorro: Keynes argumenta que la inversión y el ahorro están determinados por factores no económicos, como la incertidumbre y las expectativas futuras, y no necesariamente se igualan automáticamente en el mercado.

La demanda agregada: Keynes sostiene que la demanda agregada es la clave para determinar el nivel de empleo y producción en la economía. Propone que la política fiscal, a través del gasto público y la reducción de impuestos, puede estimular la demanda agregada y llevar a la economía hacia el pleno empleo.

La eficacia de la política fiscal: Keynes argumenta que la política fiscal es más efectiva en situaciones de recesión, cuando hay un exceso de capacidad productiva y recursos desempleados. También sostiene que la política monetaria, a través del control de la oferta de dinero y los tipos de interés, puede ser útil pero no suficiente para estimular la economía.

Conclusión: Keynes enfatiza la importancia de la demanda agregada y la necesidad de políticas económicas activas para lograr el pleno empleo y la estabilidad económica.

El acuerdo de Bretton Woods de 1944, que fue negociado por John Maynard Keynes y Harry Dexter White, estableció un sistema monetario internacional en el que el valor del dólar estadounidense se fijaba en relación al oro, y otras monedas se fijaban en relación al dólar. El objetivo principal era establecer un sistema monetario estable y evitar las fluctuaciones excesivas en las tasas de cambio. Este sistema permitió una expansión del comercio y la inversión

internacionales en la posguerra, lo que a su vez contribuyó al crecimiento económico de muchos países, incluidos los Estados Unidos. Sin embargo, a medida que se expandió la economía mundial en la década de 1960, la cantidad de dólares estadounidenses en circulación en el mundo superó la cantidad de oro que respaldaba el dólar. Esta situación creó una crisis monetaria internacional que llevó a la suspensión del sistema Bretton Woods en 1971 y su eventual colapso en 1973.

Es cierto que durante el período de funcionamiento del sistema Bretton Woods (1944-1973), se produjo una expansión económica significativa en muchos países y se ha denominado como «la edad de oro del capitalismo». Sin embargo, esta expansión no puede atribuirse exclusivamente al sistema Bretton Woods o a las ideas de Keynes. También se vio influenciada por otros factores como la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial, el auge de los mercados de consumo y el aumento de la productividad y la tecnología.

Durante el New Deal, el pleno empleo no se logró completamente, pero se hicieron esfuerzos para reducir el desempleo y mejorar la situación económica. Uno de los programas más importantes del New Deal fue la Administración de Progreso de Obras (Works Progress Administration, WPA), que proporcionó empleo a millones de personas mediante la construcción de carreteras, puentes, escuelas, hospitales y otros proyectos de infraestructura pública. Además de la WPA, se crearon otras agencias gubernamentales como la Administración de Emergencia para la Conservación de Empleos (Emergency Conservation Work, ECW), que empleó a jóvenes desempleados en proyectos de conservación ambiental y desarrollo rural, y la Corporación Federal de Préstamos a los Propietarios (Federal Home Loan Corporation, FHLC), que ayudó a los propietarios a refinanciar sus hipotecas y evitar la ejecución hipotecaria.

En cuanto a la TVA (Tennessee Valley Authority), fue una de las agencias más destacadas del New Deal. Se creó en 1933 con el objetivo de desarrollar la cuenca del río Tennessee, que era una de las regiones más pobres del país en ese momento. La TVA construyó una serie de presas hidroeléctricas y desarrolló proyectos de irrigación y control de inundaciones en la región, lo que mejoró la vida de los residentes y proporcionó empleo a miles de personas.

Fuente: Chat.openei.com.



Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
Licenciado en Ciencias Políticas
Magister en Historia Política

HABLEMOS DE LA DERECHA URUGUAYA

El orden

Hay un dato histórico real: la sociedad uruguaya durante un largo período de tiempo no sufrió convulsiones de entidad. Tras la guerra civil de 1904, la violencia política pareció desterrada definitivamente de la vida nacional. La sociedad vivía en un marco de estabilidad política y paz.

Podría pensarse que el inicio de una crisis económica de larga duración generó tensiones sociales que fueron degenerando en una espiral de confrontación cada vez más agudas. Esto es verdad pero, ¿necesariamente una crisis económica deriva en la violencia? Tomemos como ejemplo el terrible año 2002: no se produjo ningún episodio similar al «caracazo» o los saqueos en Argentina. La clase política con apoyo de los grupos sociales logró conjurar la crisis sin que peligrara la institucionalidad. O sea que no parece existir un determinismo histórico al respecto.

No viene al caso analizar por qué la clase política uruguaya no pudo resolver la crisis del modelo de sustitución de importaciones. Lo cierto es que aquel mundo aparentemente idílico en que vivían los uruguayos en los años cincuenta comenzó a tambalear. Acaso las movilizaciones universitarias en pos de la aprobación de la Ley Orgánica - que socavaron al batllismo gobernante - hayan sido el punto de partida para que las calles dejaran de ser un lugar seguro para una parte importante de los ciudadanos de a pie.

El concepto del estudiante como un revoltoso irredento, un perpetuo alterador del orden, quedó marcada en la mentalidad de no pocas personas. Esto empeoró cuando, ya en los años '60, las revueltas estudiantiles se extendieron al ámbito de Secundaria y de la Universidad de Trabajo (UTU).

Hay un factor sociológico en esto que va más allá de rebeldía juvenil y las protestas: hasta avanzados los años cincuenta no existía propiamente una cultura juvenil ni una cultura adolescente independiente del mundo adulto. Los jóvenes no tenían un modelo cultural propio. Cuando se pasaba a la mayoría de edad se adoptaban las costumbres, hábitos, gustos, modas e incluso lenguaje, de los mayores. En cambio hacia fines de los cincuenta y principios de los sesenta se produce una ruptura. La «nueva ola» o los «jóvenes iracundos», representan este fenómeno. Los valores del pasado - léase: los valores de los adultos - dejaron de ser

prioritarios para esta nueva generación que construyó su propio mundo. (Este fue un fenómeno a nivel mundial, por cierto)

Al margen de eso, en el caso uruguayo hay que sumarle dos factores más: la fundación de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) que implicó la existencia desde 1966 de un movimiento sindical unido, organizado y con alta capacidad movilizadora. Los gobiernos anteriores no habían tenido que lidiar con una central sindical poderosa que ahora actuaba en el marco de una crisis económica aguda.

Y, por supuesto, estaba la aparición de los tupamaros y otros movimientos armados inspirados en la Revolución Cubana. Puede resultar asombroso, pero en 1972 había un total de seis organizaciones guerrilleras en el Uruguay. (Al margen de su potencial - muchas veces, casi insignificante - llama la atención su proliferación en un país como éste)

Hombres y mujeres que vivían en aquel Uruguay experimentaron un miedo que nunca habían sentido antes. Toda su vida cotidiana se alteró. Los disturbios en los centros de enseñanza, los asesinatos, secuestros, tiroteos, bombas, huelgas y paros, peajes, pedreas, barricadas con gomas ardientes, crearon una sensación de impotencia y desasosiego que, en algún momento, les hizo pensar que el país avanzaba sin remedio hacia un abismo sin fondo.

Es en este contexto que la palabra «ORDEN» adquirió un valor casi sagrado para ese sector de la población. Y esta es una de las claves del éxito - no la única - del discurso político que pone su énfasis en la dicotomía orden/caos u orden/subversión. Se podrá argumentar que es simplificador, porque equipara a un guerrillero a un estudiante rebelde o a un trabajador movilizad. Sí, es verdad. Pero, capta acertadamente una sensibilidad social que abarca, incluso, a las clases más humildes. Lo diré de otro modo: el discurso de derecha de los años '60-70, principalmente, no le impuso ideas a una masa importante de ciudadanos, sino que reafirmó sus percepciones de la vida diaria: en Uruguay reinaba un caos sin fin.

De ahí que consideraran que se necesitaba, en forma perentoria, el restablecimiento del orden por la vía autoritaria.

De las bibliotecas a la inteligencia artificial

Claudio RAMA

 Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
 Fue Director del Instituto del Libro,
 Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

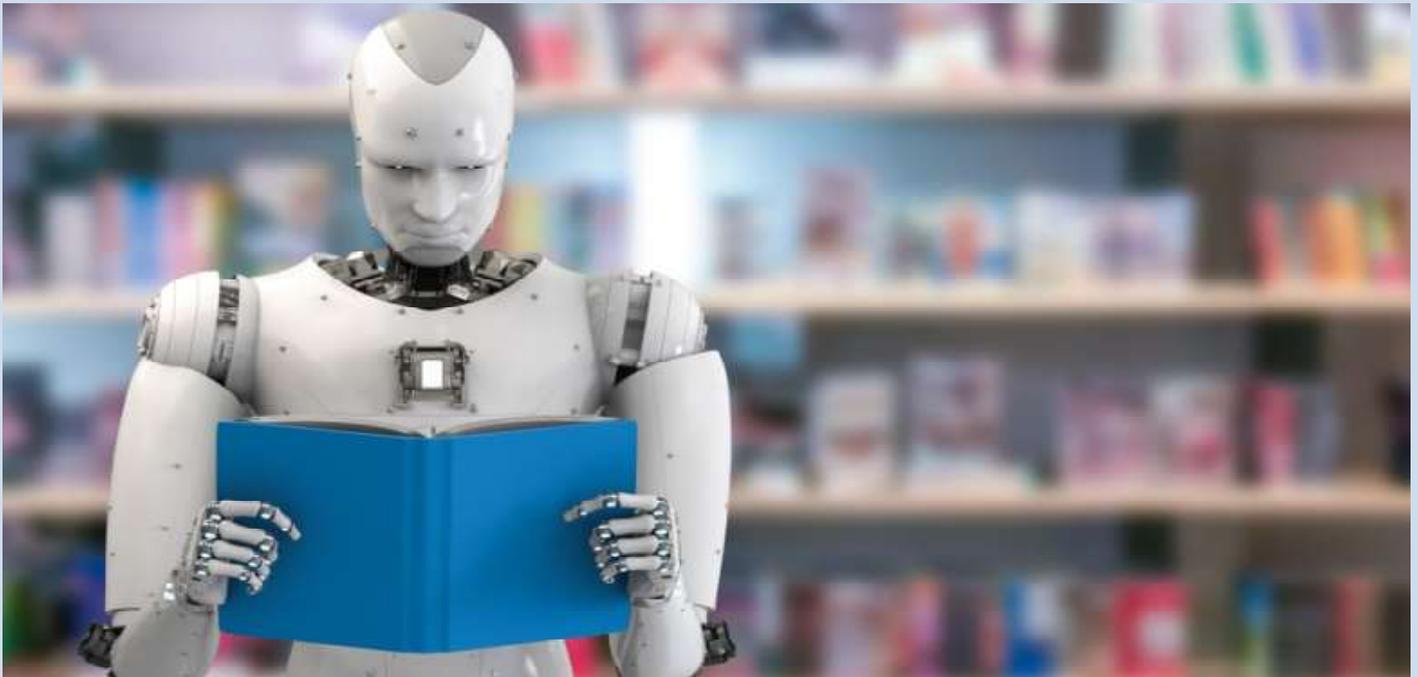

La gestión de la información como actividad centrada primariamente en la adquisición, catalogación, ordenamiento y suministro de libros, y que diera lugar a la creación de bibliotecas y bibliotecarios, ha estado en el centro de las transformaciones en el nuevo entorno digital. La expansión de la producción editorial, no en cantidad de libros sino en diversidad de títulos fue complejizando

en el acceso al conocimiento como en su producción, archivo y clasificación. Los repositorios pasaron a ser crecientemente digitales, e incluso el libro fue abandonando su lugar de Olimpo como centro referencial del conocimiento, ante las revistas académicas digitales de acceso en red. El archivo tradicional que se basaba en técnicas y procedimientos estructurados y normalizados para

acuerdo a nuestras búsquedas. Pronto la sobre oferta de información llevo al desarrollo de sistemas de inteligencia artificial para ordenar la información y sus búsquedas.

La IA desarmando y desestructurando los contenidos en red y a la vez agrupándoles en estructuras semánticas para su más eficiente búsqueda y selección, se comenzó a conformar como el eje de los

transformar para articularse a una nueva forma de búsqueda, procesamientos y selección de la información apoyada en la IA. Sin duda es esta otra de las profesiones que deberá cambiar, pero que seguirá recurriendo a la necesidad de intermediaciones entre los conocimientos, los recursos de aprendizaje y las demandas de información pertinente y de calidad.



y especializando la gestión de los libros.

No solo las bibliotecas y los libros se volvieron el centro, físico y pedagógico, de la enseñanza, sino que impulsaron cada vez sistemas más eficientes y rápidos de clasificación, por autor y tema, con tesauros más completos y especializados y que incluso llevaron a sistemas de clasificación en la fuente (en las editoriales) para acelerar y a la vez reducir los cuellos de botella que se producían entre la producción de libros y el ingreso a los sistemas bibliotecarios.

En ese camino se impulsaron sistemas de clasificación estandarizados y globales como el ISBN (para libros) y el ISSN (revistas) para facilitar el registro, archivo y la diseminación de los diversos productos intelectuales. Igualmente se crearon mecanismos más fluidos de préstamos inter bibliotecarios. Sin embargo fue con la revolución digital que se pasó a una nueva fase, tanto

permitir una ordenada organización de los documentos, paso a un entorno digital con múltiples metadatos que orientaban los sistemas de búsqueda digital. Ello facilitó la irrupción de los buscadores en red para permitirnos acceder a la creciente cantidad de informaciones.

La administración, organización, selección y conservación de los conocimientos y la información se localizó en forma descentralizada en múltiples servidores alrededor del mundo enlazados por redes digitales y software de gestión de nuevas grandes empresas. Pronto la «nube» paso a ser la gran biblioteca y los servidores locales dieron el paso a grandes centros de datos alrededor del mundo. Estas granjas digitales con miles de servidores y con altísimos consumos energéticos y de agua, se conformaron como las nuevas bibliotecas de los millones de repositorios de contenidos que fueron enlazados a través de buscadores soportados y financiados en una publicidad segmentada de

mecanismos de búsqueda de información. Ello se soporta además en los teléfonos inteligentes que hoy son más que teléfonos son computadoras conectadas por Internet.

Más que permitirnos llegar a una información con los riesgos de la existencia de sesgos asociados a la publicidad, la inteligencia artificial nos permitió avanzar a una fase ya no solo de acceso sino además de procesamiento y redacción pertinente. De una Wikipedia producida por personas con sus propios sesgos y luego con potenciales revisiones, ingresamos a sistemas automatizados de gestión de la información, cuyos modelos y algoritmos con sus propios sesgos, pero sobre la base de millones de parámetros que dan una muy superior fiabilidad frente al trabajo humano.

Los bibliotecólogos se han ido transformando en especialistas en gestión de la información con el avance de la digitalización. Ahora en la nueva fase con la irrupción de la IA se deberán

Irán muriendo y quedando en el desuso las fichas bibliotecarias en instituciones bibliotecarias con ficheros de papel y accesos presenciales o los buscadores simples de contenidos facilitados por la publicidad, pero siempre se necesitaran en un mundo de expansión del conocimiento, procesos de gestión, selección, búsqueda y síntesis de la información, como sostenía hace muchos años, Claude Shannon, el padre fundador de las teorías de la información que dio el soporte a la articulación entre las matemáticas y las transferencias de contenidos. Aunque ahora les empecemos a llamar ingenieros prompt y reclamemos que los artículos y trabajos digan su origen real, ayudándonos a separar las nuevas realidades. Y éste es un artículo «Made by human».



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)
Convencional del PC por Batllistas

¿Cómo tratar adictos infractores con problemas mentales?

El 12/04/2023 el Circulo Policial de Uruguay convocó y reunió en su sede de Carlos Roxlo y Guayabos a asociados y policías en general para una jornada sobre salud mental y su incidencia en la función policial.

Como panelistas el Siquiatra Dr. Enrique Smerdiner, Director de Salud mental del Hospital Policial, la Abogada y Sicológica Martha Walfre y el Crio. Mayor (r) Sicológico Robert Parrado.

El Dr. Smerdiner detalló la actividad del Hospital policial sobre salud mental y sus vínculos con el suicidio. Que es necesario toma de conciencia, que es un problema general de la comunidad y un problema particular del instituto policial.

Dice que en 2022 hubo más de 800 casos entre suicidios y tentativas y se suicidaron 22 policías

Que esto no es exclusividad del país, pero tenemos la tasa más alta de América.

Walfre refiere a las mismas alarmantes estadísticas y hace hincapié en el abordaje-tratamiento A la sintomatología que puede detectarse. A las alertas tempranas para inicios de tratamientos de ayuda. Parrado le dio un enfoque integral entre la función policial, lo estresante de ésta, con algunos eventos traumáticos, los procesos de selección para ingreso, las relaciones de subordinación y dependencia, el ámbito laboral y el doméstico.

Hubo una buena concurrencia de asociados, un importante número de Oficiales de la Guardia Republicana y de cadetes masculinos y femeninos de la Escuela Nacional de Policía.

Entre los presentes se encontraban el Dr. Siquiatra Eduardo Kats Director de Salud Mental de ASSE y la Sicológica Karina Cuitiño, Coordinadora de la unidad de stress del Hospital Policial, quiénes se sumaron a los panelistas para realizar importantes aportes.

Cuitiño profundizó en los datos de atención hospitalaria, pre-hospitalaria y atención general de policías activos y detallo la actividad de los consejeros de pares, una actividad pionera del HHPP a nivel latinoamericano.

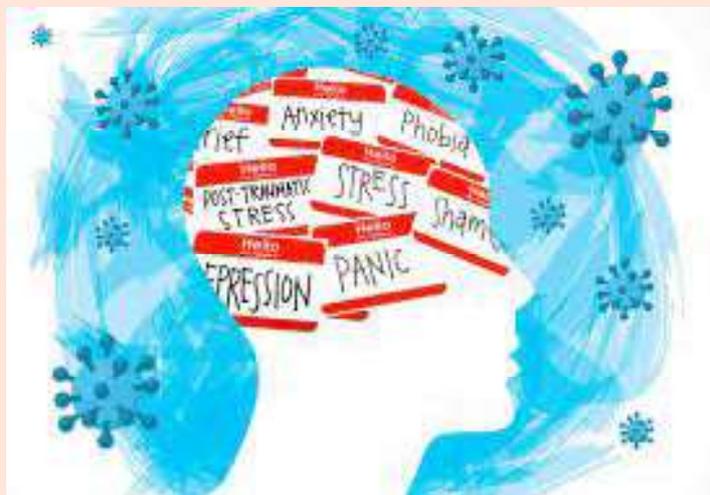
Los Consejeros de pares son policía retirados; de la escala básica, seleccionados en valores y capacidades. Adiestrados para advertir enfermedades mentales, orientando e instando para la concurrencia a la atención de profesionales.

Kats, luego de *aggiornar* a los presentes sobre sus muchos años

vinculados al instituto policial en Institutos penales, se enfocó en la necesidad de humanizar a las profesiones, con empatía para entender y atender a los problemas de las personas en la etapa inicial.

Respecto específicamente a la actividad médica señala que siempre se visualiza la salud física pero a veces no se ve o atiende a los problemas de salud mental.

Dice que el carné de salud que se saca cada poco tiempo debe ser la oportunidad, para detección temprana.



Recuerdo dichos anteriores del Dr. Kats respecto a que se vive en la ansiedad de la inmediatez. Se pretenden cosas y resultados de manera acelerada que de no lograr generan frustración. Que la mayor enfermedad es que no se escucha al otro. Siendo que el tiempo es gratuito y no se puede guardar. Más que la higiene y el tapado de bocas de la pandemia en salud mental hay que destapar, ayudar, cambiar el distanciamiento por acercamiento.

No hay suicidio de izquierda o derecha y es mentira su prevalencia en determinadas clases sociales. Las deudas afectivas se pagan con intereses.

En la anterior oratoria sobre salud mental y suicidios la Dra. Siquiatra Susana Escames propuso crear una especie de GACH con policías y profesionales, eso no ha cristalizado. Pero en los hechos, abordando el tema y sumando aportes se está cumpliendo.

Finalizando el evento se propuso impulsar algunas ideas.

-Iniciar una Investigación que permita reunir información de los policías

fallecidos por suicidios a efectos de realizar una autopsia psicológica que permita obtener respuestas para alertas de futuro ante conductas similares.

-Estudiar la posibilidad de que se incorpore a la currícula de cadetes en la modalidad de talleres u otra, de un trabajo de sicólogos para darle herramientas a futuro para enfrentar, solucionar o derivar ante síntomas que alerten sobre suicidio.

-Lo mismo en los cursos de pasajes de grado de oficiales y de policías de la escala básica.

a prevenir estas eventuales situaciones. **EL OTRO TEMA:** Como estar preparado para lidiar con colectivos de personas con trastornos mentales.

Como tratar y como tratarse cuando el problema mental está asociado al consumo de drogas, a adicciones incontrolables.

El territorio de los zombis es cada vez más extenso y prolongado en el tiempo.

Las políticas del Mides muy bien intencionadas e inclusivas no funcionan como deberían.

Hay plazas de alojamientos, hogares donde recoger un plato de comida por parte del Mides y de innumerables actores privados, centros religiosos, educativos etc.

Pero no se logra revertir la situación, en cierto modo es peor.

Se la hace perdurar en el tiempo y se contamina al resto de la comunidad.

El emplazamiento de los centros de acogida y de alimentación debe ser objeto de ubicaciones estratégicas y estudiadas.

Toda esa gente está fuera de su hábitat, salen de dormir o descansar y carecen de un lugar a donde ir, no tienen capacidades para insertarse laboral o socialmente en el espacio que los circunda.

Siguen tan desorientados como cuando ingresaron al albergue, muchos obtienen ingresos por los planes del MIDES y lo usan para consumir drogas; los alimentos los consiguen como sea con algún vecino, mendigando o hurgando en los contenedores de basura. O comen salteado.

También son una expresión latente de conflicto, entre ellos, con los transeúntes, vecinos o con los bienes públicos o privados.

Esa es la parte más grave y dramática de las personas con problemas mentales por adicción. El Estado debe buscar los medios y hacerse cargo. Sacarlos de ese círculo y enfocarse en planes de sanación. Son personas enfermas, sin solución son contaminantes, son desestabilizadores.

La ley de salud mental promueve el cierre de las Colonias de Internación pero este fenómeno de la drogadicción es relativamente nuevo, su crecimiento es desmedido y requiere de urgente solución. ¿No habrá que pensar en desandar caminos?

-Continuar con la formación por parte del Hospital Policial de consejeros de pares para que siempre haya alguien cerca de quién lo pueda necesitar. A nivel de sanidad policial por el todo el país.

Como se puede ver a pesar de las muchas críticas la atención del colectivo de policías ha merecido de una atención especial y muy particular. Por cierto, los policías están expuestos a situaciones extremas pero hay otros grupos de personas de vida rutinaria con algunas particularidades difíciles de sortear.

Oficios y profesiones con mucho impacto afectivo como médicos y enfermeros que acompañan y ven a sus pacientes morir; sepultureros que manipulan cadáveres y son testigos de las aflicciones de deudos etc.

La diferencia está en el acceso a un arma de fuego. Y a la posibilidad de una acción impulsiva.

Puesto que muchas conductas suicidas suelen ser planificadas, elaboradas, no existe demasiada preeminencia sobre otros colectivos.

Una adecuada evaluación al ingreso y durante los procesos formativos ayudan



El parto de la República

En estos días de abril se cumplen 195 años del inicio de la Campaña de las Misiones, el episodio militar y político que, conducido por Fructuoso Rivera, llevó a definir la independencia nacional. Nada más ni nada menos. Al incorporarse a la Cruzada iniciada por Lavalleja en el amanecer del 19 de abril de 1825, Rivera volcó las acciones militares con su incuestionable arraigo popular. Su fulgurante acción de Rincón, debilitó al ejército brasileño al privarlo de caballadas. Luego, en Sarandí, Lavalleja, con Rivera y Oribe a su mando, obtienen una victoria fundamental, que termina de convencer a Buenos Aires de la capacidad de los orientales. Se organiza entonces un ejército «nacional» que pretende dispersar los «Dragones» entre las unidades porteñas. Rivera se retira. Desde Artigas, ha sido principio táctico fundamental, mantener siempre una

El 20 de febrero de 1827 se libra la batalla de Ituzaingó, con Alvear al Frente. En el terreno, las fuerzas de las Provincias Unidas han predominado, pero el adversario logra preservarse. Rivera advierte la indeterminación «de una guerra que así será horrorosa e interminable».

A la distancia, el propio General San Martín le escribe a Guido que le felicita por las victorias en «Ituzaingó y Uruguay», que le comunica, pero le advierte que «no viendo en ninguna de las dos el carácter de decisivas, temo mucho que, si el Emperador conoce - como debe- el estado de nuestros recursos pecuniarios... se resista a concluirla (la paz) y sin más que prolongar un año más la guerra, nos ponga en situación muy crítica».

Es lo que piensa Rivera. Está convencido de que solo llevando la guerra al territorio brasileño de las Misiones, otrora reivindicación artiguista, será posible doblegar al

será ahora Jefe del Ejército del Norte. Sin derramar sangre, conquista a los pueblos y organiza la provincia de San Pedro. El Presidente de la Provincia escribe al Vizconde de la Laguna: «la audacia de Fructuoso, el terror que ha encendido; su súbita invasión, su aparente moderación, la prédica revolucionaria que usa; el conocimiento que tiene de toda nuestra gente y la posición que ocupa, todo lo torna un enemigo peligrosísimo; y tenga por cierto que si V.E. no se digna mandar Infantería en apoyo de las insignificantes fuerzas que defienden la frontera de este lado, él puede penetrar por el Oeste o por el Norte, tomar la Villa de Río Pardo y aun llegar hasta Porto Alegre, luego que reciba algunos refuerzos».

El objetivo ha sido alcanzado. Lo que no se consiguió en una gran batalla, lo logra la astucia de un caudillo popular que en 20 días se queda con toda una provincia. El quiere llegar a más, seguir

Provincia Cisplatina (u Oriental), debe ser independiente. Él le había enviado con la instrucción desesperada de que hiciera la paz, porque «no hay una bala que tirar a la escuadra enemiga», «no hay un fusil, ni un grano de pólvora».

El 27 de agosto se firma así la Convención Preliminar de Paz de 1828. Luego de 17 años de sacrificada lucha, contra españoles, porteños, portugueses, brasileños, el pueblo oriental consolida la voluntad de autodeterminación que desde 1813, en las Instrucciones, definía su concepto de República. Ha sido un acto de resignación recíproca: Buenos Aires no podía sostener la guerra. El Imperio sentía que podía pagar un precio demasiado alto si no se sacaba de encima a Rivera. Por eso, las Misiones serán el precio de nuestra independencia. Su devolución al Imperio, amarga decisión para Rivera, será la condición

Julio María SANGUINETTI
 Periodista. Abogado. Presidente de la República. Senador. Secretario General del Partido Colorado



fuerza armada propia. Esa fue, incluso, la condición que Don Frutos logró arrancar al triunfante Imperio cuando, derrotado el artiguismo, pactó con el vencedor, a la espera del momento adecuado para recuperar la libertad. Sin esa fuerza, cuesta imaginar el éxito de la Cruzada de 1825. Se produce entonces un periodo triste en la vida del genial caudillo: no acepta la subordinación, pide su baja y es declarado traidor por un ominoso decreto de Rivadavia. Se refugia en Santa Fe, bajo la protección de Estanislao López, pero tampoco la caída de Rivadavia y su sustitución por Dorrego, cambiará su suerte.

Imperio. López entiende su determinación. Lavalleja no y Dorrego se suma para no enojar al «compadre». Rivera, entonces, se larga solo y se le va sumando la gente. Lavalleja ordena su persecución. Oribe va detrás de él. En la noche del 20 al 21 de abril, cruza el Ibicuy y comienza su campaña. Intenta una mediación, pero Oribe fusila a quienes vienen a anunciar buenas nuevas. Finalmente, Bernabé Rivera le convence a Oribe del patriotismo de su acción y Dorrego le reivindica cuando, como un relámpago, conquista las Misiones y llega Possolo a Buenos Aires, con la bandera imperial arrancada a las fuerzas de Alencastre. Fructuoso

adelante. Pero las dramáticas negociaciones diplomáticas van por otro lado y ahora sí la paz puede avizorarse, porque la intransigencia imperial empieza a ceder ante el temor de perder todo Río Grande. En Buenos Aires, tampoco hay tranquilidad, porque Dorrego subió a raíz de que Rivadavia fue depuesto por haber aceptado la entrega de la Provincia al Imperio en la Misión García. Pero tampoco Dorrego tiene fuerza. Luego de Misiones, pretende detener las negociaciones de paz que llevaba adelante el mediador británico, Lord Ponsomby. Su enviado, el General Guido, le dice que ya es tarde y que hay que aceptar que la

esencial que el caudillo acata. Luminosamente José Enrique Rodó nos dice: «Para quien cale más hondo; quien sea capaz de llegar al alma de los hechos históricos, percibirá que la significación de la conquista de las Misiones es inmensamente mayor, al punto de que no hay, en el transcurso de los acontecimientos que se abren con la cruzada de 1825, página que más sin reserva podamos vincular al hecho de nuestra definitiva independencia, de nuestra constitución como nacionalidad».



Juan CANO
Médico. Formado en políticas públicas en democracia

Un poco más de empatía; por favor

Me estoy dando cuenta que la oposición está cómodamente viendo una obra de terror!!!

¡Nos estamos peleando entre nosotros!

Por un instante quisiera sacar del foco a la Reforma Educativa y de la Reforma de la Seguridad Social.

¿Cómo estamos actuando entre nosotros?

¿Cuál es la imagen que le estamos dando a la ciudadanía?

Están pasando cosas espantosas que no se pueden disimular en el Partido Nacional con el «affaire Penades» que es repugnante y nos salpica a todos los políticos de todos los Partidos.

Hace que el caso Astesiano, Leal, Pasaportes, Carrera Hospital Policial se transforman en cuentos infantiles. Pero la repercusión en la Sociedad es brutal, nefasta, la falta de credibilidad en el sistema político cada vez es mayor.

Vivimos un País que nos están haciendo «mal de ojo» somos el ejemplo de una democracia impoluta, de una seguridad que se ve en el mundo, que es falsa.

No nos podemos quedar quietos contra esa Izquierda demagógica y que adoctrina a los jóvenes a pensar que estamos en la Dictadura que ellos no conocieron

Ver a Abdala en las imágenes de IAVA me da mucho miedo, quienes recuerdan las revueltas estudiantiles del 68, me tienen que entender.

El muchacho de barba que golpeó a periodistas y los amenazó.

No estamos viviendo algo parecido? Me da la sensación que están buscando un Mártir.

Da miedo. Los Liceo son de preocuparse, esa violencia, todo es muy parecido, parece que la vida se volvería cíclica.

Mirando Latinoamérica y la propia Europa, están creciendo los violentos, y nosotros???

Un poco más de Empatía por favor!!!

Para mejor La izquierda usa un latiguillo en forma permanente, «Ahora, que vamos a volver a ser Gobierno»!!! y nadie los interrumpa, nadie los corrige, y poder gritarles con firmeza No NO, no van a volver a ser Gobierno, por favor, pero nos encuentra distanciados, como peleados, una Coalición que le está costando Gobernar.

Un poco más de Empatía por Favor!!! Estamos abogados a la actividad de ADN BATLLISTA y nos encontramos que lo que más convence a la Gente es la confianza personal para conmigo. Me creen, Me quieren, Me apoyan, por mi actividad social y Médica en la Costa de Oro. No debería ser así, integro un Partido Político de Historia a nivel Mundial!

Pero en seguida viene la pregunta... Y te vas a meter en política? Curiosa

pregunta porque siempre estuve en política, pero como Militante Batllista y tratando de empujar a algún Candidato a la Diputación Nacional, claro ahora soy Yo el Candidato, y te vas a meter???

Atrás vienen todos los adjetivos hacia la política, que no aporta nada que los exponga, pero el descrédito es Total. Duele mucho, no vamos bien.

Como dijo Tabaré Viera, los Colorados somos pocos, y no la pasamos bien, pero nuestro fin con nuestra Agrupación es revertir ese descrédito y volver a ser ese Partido de más de 180 años de existencia.

Ya volveremos a ser Gobierno, explicarle a nuestros jóvenes cuáles son los problemas públicos y políticos a resolver en Democracia.

Conceder la mejor posibilidad de crecimiento y educación igual para todos, y siempre poner foco en los más vulnerables.

No caer en el asistencialismo, si cuidar a los niños, estimular la familia, crear y crecer en valores éticos y morales.

Respetar a nuestros jubilados, quitar los impuestos abusivos.

Da bronca caer en el mismo saco que sabemos que hay políticos que buscan el poder, por ego, por venganza, por revancha, pero es necesario estar firmes y en con voz alta decir que la mayoría somos Políticos por vocación y no tenemos que rendirle cuenta a nadie, Las elecciones Internas son un desafío para nada agradable.

Actualmente es más fácil para el que tiene dinero y puede llegar a más gente, por publicidad, locales y todo lo que insume una campaña política. No podemos dejar de pensar que es una lucha fratricida que debería ser un poco más selectiva. Los líderes conocen a todos, en el Partido nos conocemos todos, sabemos quién lo hace por vocación, y quién no.

Es duro decirlo pero es la pura verdad. En Canelones tenemos 2 diputados colorados de 1 solo sector, hay 3 sectores bien definidos

¿No estaría bueno que nos juntásemos y poder pactar una propuesta electoral?

¿Lo mismo que para las elecciones Nacionales, pero antes?

Hablar, dialogar, juntarnos, pensar y no someter a los votantes a grandes hojas de papel con muchos nombres que están, solo para acompañar, y ver si están o no, que deje de ser un juego del quien pone más nombres o del que pone más carteles.

Creo que juntos, podemos hacer que nuestro Partido crezca. Necesitamos tener más empatía entre nosotros.



Diego MARTÍNEZ
Periodista. Abogado

Los maniqués de la patria

Harto de mentiras. Así estaba. Falsas promesas y traiciones habían atrapado la conducta de sus seguidores, ahora más que nunca parecidos a mercenarios y no a militantes de las causas de siempre. En los últimos actos que le cupo organizar, la mitad de sus confirmados no fue. Y buena parte de quienes anunciaron concurrir, pidió algo...»Tengo la moto rota hace un mes, me falta comprar los frenos». «Sigo esperando las chapas, anoche llovió». «¿Ya sabe si en el club se



puede hacer el cumple de 15 de la nena?». «Sé que esos cargos van por sorteo, capaz usted puede hacer algo...».

Aquel coordinador, ducho, exitoso en organizar grandes actos del coloradismo, era sobretodo una de las versiones más interesantes del creativo, el ocurrente. Alguien no dispuesto a aceptar la realidad si esta no amparaba sus planes y en consecuencia, portador de una especial magia para construir realidades de su agrado.

Varios retos de sus jefes le habían dolido. Estaba decidido a un próximo evento al máximo en convocatoria. Bajo ningún concepto admitiría sillas vacías –algo reiterado en las últimas reuniones- y menos en las filas delanteras donde se registraban las presencias destacadas.

A la hora del acto, Ríos supo cuántos habían fallado. Treinta y dos, algo así como tres filas semivacías. Pero cuando el presentador dio por iniciada la reunión, todas las sillas estaban ocupadas. El local, con luz fuerte en el escenario y penumbra en la platea, lucía desbordante. Lleno total.

¿La traición traicionada? Treinta y dos maniqués. He ahí la respuesta. Llegados de una inactiva sastrería, compartieron butacas de una asamblea colorada desbordante. Sin aplaudir, ni escuchar glorias y vivas a Batlle y don Frutos Rivera, sus brazos en alto marcaban algo superior que les convocaba cuando esos nombres

sonaban como cantados. Tenían piel de plástico, pero que también se erizaba.

- Viva don Frutos Rivera que nació rico y murió pobre!

- Viva!

- Para que hoy esta patria sea lo que ayer no era.

- Viva! respondía la asamblea a un animador que no había cobrado dineros para exclamar eso.

Los muñecos llegaron desde una sastrería en liquidación y suplieron a militantes humanos en trámite similar. Humanos. Sí.

Humanos eran quienes morían cuando hubo que hacer la patria en vez de llenar actos partidarios.

Aunque por su rol parecieran maniqués, seis lanceros de carne y hueso fueron dispuestos por Bernabé Rivera en la cima de una colina, al final de la batalla de Sarandí.

Allen Castro, general brasileño, se retiraba derrotado.

De golpe, Bernabé se le puso cara a cara.

- Mire general, mire allá, nuestro ejército corona la cuchilla, no sacrifique a su gente.

Ocurrió.

Castro creyó que detrás de la colina estaba el ejército oriental. En instantes, quinientos soldados brasileños se rindieron.

Aquellos humanos de la cima de la colina, seis, vueltos maniqués orientales, con la astucia de Bernabé, los derrotaron.

Completaron el triunfo de Sarandí.

Otro aspecto de esa magia de nuestros fundadores que, al tiempo de hacer de nuestra patria algo posible, salvaba vidas.

Ríos hizo algo ocurrente. Maniqués vueltos humanos, superaron la defección de la moderna militancia política, reservándole el derecho a la burla y multiplicándole los elogios de sus líderes.

Todo con el coraje de quien cree en la causa que defiende y está dispuesto a todo para que ella sea realidad. Al surrealismo de Ríos, o a la muerte más digna de alguien que nos dio patria y ni siquiera sabemos su apellido.

Prisionero y separado para ser degollado después de la Batalla de India Muerta, en marzo de 1845, un soldado de don Frutos planteó hablar con Urquiza el triunfador. Aceptó éste e indicó se le desatara.

Con sus manos libres, ese oriental ya uruguayo al que le debemos tanto, desató su chiripá, giró y al mostrarle el trasero desnudo a Urquiza le gritó «esto es para que sepa, que un soldado del General Rivera no se caga cuando sabe que va a morir».





Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

La última Carta

Mientras Miguel Ángel Toma descansaba en su casa de un barrio privado de Punta del Este paseándose con su auto que no se comercializa en Uruguay, y el Expresidente Dr. Tabaré Vázquez estaba en Anchorena; el 11 de abril de 2019 velaban y enterraban a Jorge Menéndez en Durazno.

En esos años escribí un artículo sobre cómo había sido esa última semana de vida del ex ministro de Defensa. Había una gran crisis política que muchos quisieron tapar, culpando al propio Menéndez.

Estaba en la fase final de su enfermedad, e igual valientemente terminó el tema Gavazzo diciendo todo lo que paso, reportándolo en febrero del 2019, tanto al secretario de Presidencia como al propio Vázquez.

Con su muerte quisieron que Menéndez terminara siendo chivo expiatorio para el gobierno del momento, con la firma de la homologación del fallo del tribunal de honor.

Ese documento que Vázquez no leyó, lo responsabilizaba de no haber aportado la información necesaria. Ese fue el motivo para ser destituido de su cargo junto al subsecretario, Daniel Montiel.

El lunes siguiente, el presidente Vázquez destituyó al comandante en jefe del Ejército, José González, y a otros cinco generales (Alfredo Erramún, Gustavo Fajardo, Claudio Romano, Carlos Sequeira y Alejandro Salaberry), que participaron en los tribunales que juzgaron a José Nino Gavazzo y Jorge «Pajarito» Silveira. Ante estos, Gavazzo admitió que arrojó al Río Negro el cuerpo del tupamaro Roberto Gomensoro, quien fue asesinado en el batallón de Artillería N° 1 en 1973.

El 3 de abril 2019, una semana antes de morir, presentaba su carta de renuncia, a solicitud del presidente Vázquez. Una carta valiente, que con el tiempo tendría más valor aun, como muestra de integridad y expresión de su

intención de difundir a la opinión pública esta verdad silenciada.

Pero lo dejaron solo, sin nadie en quien confiar.

Nunca respetaron su enfermedad, es más, se aprovecharon de ella.

Menéndez, sabiendo su frágil condición de salud y con quienes estaba lidiando, fue con dos abogados como testigos calificados, para entregar a Tomag el testimonio de Gavazzo.

Igual lo traicionaron.

Lo habían enterrado antes de morir.

Pero gracias a la prensa se supo todo.

Ese 11 de abril de 2019 marchaban por 18 de julio por Memoria y Justicia, muchos de sus compañeros de partido, los mismos que antes le dieron la espalda, que no lo ayudaron, y que lo dejaron solo.

Esos mismos compañeros jugaron bien «su rol de oficialistas y permitieron una gran traición.

Su familia con gran entereza y valentía, rechazo las honras fúnebres como Ministro, dispuestas por el Dr. Vázquez.

Hay muchas formas de honrar la memoria de una persona. Sigo creyendo, después de tantos años de su muerte, que la mejor manera es seguir leyendo esa carta de renuncia.

El Dr. Jorge Menéndez, fue un importante dirigente político del Partido Socialista. Fue el primer y único edil del Frente Amplio en Durazno electo en las elecciones de 1984. Fue reelecto para el mismo cargo en las elecciones de 1989 y de 1994. Fue Diputado, y como sabemos Subsecretario de Ministerio de Defensa en dos oportunidades, hasta el año 2016 en que es designado como Ministro. Queda claro y demostrado con hechos, que quiso revelar la verdad para ayudar a cerrar una etapa muy difícil de la historia de nuestro país. Lamentablemente sus propios compañeros de «lucha» no lo estuvieron a la altura.

La reforma educativa según los docentes electos

Aquí están las causas de muchos de los conflictos en el sistema educativo

La Comisión de Educación y Cultura del Senado recibió el 10 de abril a una delegación de la Mesa Permanente de ATD del Consejo de Formación en Educación, integrada por las profesoras Leticia Barrios y Nirian Carbajal, el profesor José Rodríguez, el maestro técnico Marcelo Pérez y el licenciado Andrés Fernández.

SEÑORA CARBAJAL.- Nosotros somos representantes electos; por ejemplo, el licenciado Andrés Fernández fue electo por los CERP – Centros Regionales de Profesores–;

locales en todos los centros e institutos del país, para ser puestos en conocimiento de los documentos que traía el marco curricular para la formación en educación y todas sus



el profesor José Rodríguez, por el IPA; quien les habla, profesora Nirian Carbajal, por los IFD – Institutos de Formación Docente– del interior–; la profesora Leticia Barrios también fue electa por los IFD y el maestro técnico Marcelo Pérez representa el Instituto Normal de Enseñanza Técnica, es decir a maestros y profesores técnicos.

Hoy deseamos hacer un repaso de cómo hemos vivido esta transformación en educación. En los últimos cuatro meses hemos tenido tres ATD nacionales; ellas fueron el espacio en el que se posibilitó la consulta sobre el documento elaborado. Esto ha llevado a que titulemos nuestra presentación con una pregunta: «Formación en educación 2023, ¿transformación en educación o reforma educativa?». O sea, en cuatro meses hemos tenido que procesar una lista de temas.

Ante la pregunta de si es una transformación en educación o es una reforma educativa, como ya dijimos en un período de cuatro meses hemos tenido tres encuentros nacionales, con previos encuentros

carreras; a su vez, en segundo lugar, se habilitó la fase de los planes y programas sobre los que fuimos consultados en marzo de este año. Ante todo, creemos necesario abordar una pregunta previa que es de dónde venimos. El Consejo de Formación en Educación es una institución que ha tenido muchas transformaciones desde el 2006, en que se lanzó la desafiante idea de pensarnos como una institución universitaria. A partir de ahí, avalados por la Ley General de Educación, se fue transitando todo un proceso de buenas transformaciones que realmente nos cambiaron y modificaron nuestro perfil profesional, y se llegó a la concreción de un plan en 2008 que ya previó la creación de coordinaciones académicas nacionales, la constitución de departamentos académicos para regular y consensuar el trabajo de los distintos ámbitos de asignaturas, planes y carreras. Esa arquitectura se fue completando cuando se creó la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, también se crearon las Comisiones Nacionales de Carrera y las Comisiones Locales de Carrera en

2014; previamente se habían construido las figuras del consejero docente y del consejero estudiantil, que integran el Consejo de Formación en Educación por el orden estudiantil y docente. También se estaba dando un proceso importante en la construcción de especializaciones y posgrados, lo que apuntaba a una formación superior, y se hacían convenios con universidades de la región, como Flasco con la Universidad de la República, lo que nos había dado un aditivo en el sentido de permitirnos terminar especializaciones y maestrías; incluso hay un plantel docente que actualmente tiene formación hasta de doctorado.

Estamos describiendo ese proceso demasiado rápido, pero, en realidad, tiene la incorporación de la carrera de educador social, la carrera de educación de primera infancia y nuevas especializaciones que se fueron agregando a los maestros y profesores técnicos, así como también la creación del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Investigación en Educación –Pradine–, el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Enseñanza Universitaria –Pradeu– y también el Programa de Apoyo a la Extensión, llamado Enhebro, como programa de sistematización.

Veníamos transitando ese proceso hasta el 2020. Entendemos que eran transformaciones profundas que realmente nos desafiaron a acomodarnos de manera diferente, porque veníamos de otros subsistemas de Primaria o de Secundaria y nuestra formación se tuvo que adecuar a este nivel superior. Todo esto enmarcado está en lo que preveía la Ley n.º 18437: que se iba a pasar del Consejo de Formación en Educación, como un órgano transitorio, hacia un instituto universitario. Por lo tanto, valoramos ese proceso como transformaciones importantes.

Luego vino una política quinquenal para el período 2020 a 2024, donde vemos que se introducen cambios con respecto a la formación en educación. Se crea el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Formación en Educación –como ustedes saben– que prevé la nueva Ley n.º 19889, que trae varias modificaciones para nuestro ámbito. Otra decisión fue el cese de las coordinaciones académicas, que se dio en febrero de 2022. También se suspendió el capítulo xiv del Estatuto del Funcionario Docente, que ya estaba habilitando una organización por cargos y grados del CFE a partir de concursos a los que debía accederse para reacomodarse todo el cuerpo docente que venía formándose y transitando sus

estructuras. Duró muy poco la vigencia del capítulo xiv aprobado; fue cesado a pedido del CFE para ser retomado de nuevo y hasta el momento no se ha vuelto a tocar el tema.

Todo ello llevó a que en este proceso se presentara un nuevo marco curricular para la formación de grado de los educadores y para los planes de estudio en un período de cuatro meses, como decíamos.

La propuesta está resultando muy fragmentada por contener fases incompletas y fases discontinuadas; por ejemplo, el 5 de diciembre se dio la aparición de algunos planes y el 8 de diciembre de otros. Al Reglamento de Evaluación y Pasaje de Grado –que pasó a llamarse Reglamento de Cursado de Carreras– recién lo tuvimos a consideración en marzo de 2023 con

porque con el cese de las coordinaciones académicas no se volvieron a reunir los departamentos académicos y no se volvieron a establecer las salas nacionales para este cambio de planes. Eso fue sustituido por figuras como dinamizadores, mentores y designaciones personalizadas. Cuando cesaron las coordinaciones académicas se anunció que se estaba pasando a otro modelo de gestión que iba a estar enfocado en los centros. Por lo tanto, era una nueva forma de organización institucional liderada por los directores y por figuras que fueron expertos internacionales, o mentores y líderes que se entendieran con el modelo competencial.

Nosotros entendemos que estos son procesos bastante inéditos para la

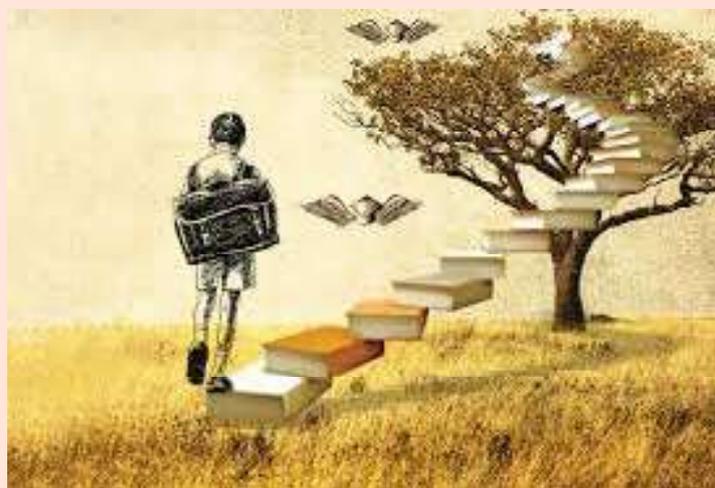
muy fuerte de las salas, de las coordinaciones académicas y de las comisiones de carrera quedaron ahí, como detenidos e interrumpidos. Esto nos ha preocupado mucho.

En marzo de 2023 recibimos los programas. Muchos de estos programas de especialidades, de profesorado, por ejemplo, aparecen sin bibliografía y con contenidos desactualizados. Nos llama bastante la atención el hecho de que no haya una vertebración epistemológica en los contenidos, en los ejes temáticos. Por ejemplo, soy profesora de Pedagogía y en un eje temático dice la Pedagogía de la Modernidad y se pone a Pestalozzi, Harvard, Varela, Dewey y Durkheim en un mismo renglón, pero no se establece algún criterio que defina que estamos ante concepciones pedagógicas, ante corrientes pedagógicas y ante escenarios nacionales e internacionales distintos de la formación en educación.

Las unidades curriculares carecen de sostén epistemológico: al no haber estructura académica, al no haber un ámbito de discusión específico para cada uno de los saberes que constituyen toda la grilla de las distintas carreras, se trata de unidades curriculares que tienen nombres pero, muchas de ellas, poco sostén didáctico, poco sostén pedagógico y bastantes inconsistencias epistemológicas, como decía recién con el ejemplo de pedagogía.

Hay carreras que no tienen sus programas, como la de educador social. Para el ATD de marzo no tuvimos la especialidad de filosofía y de expresión musical. También vemos la sustitución de formaciones profesionales valiosas como la formación en carpintería, como la formación en redes y telecomunicaciones que dictaba el INET, como la de diseño indumentario, como la de técnico en construcción y como la del profesorado en Derecho y en Sociología. Estas son formaciones valiosas y de muchísima relevancia en el escenario de la dinámica del conocimiento que desaparecen y no hay un fundamento o una razón que especifique por qué están ausentes estas formaciones, esas especializaciones.

En cuanto a esta formación superior, decimos y sostenemos que hay una incongruencia entre la normativa nacional e internacional porque cuando hablamos de la Ley General de Educación, también del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, hay un fuerte énfasis en la educación como derecho humano, como bien público y como bien social. Cuando la educación entra en un modelo competencial, entra en un esquema demasiado mercantilizado



una versión casi terminada, aunque se llame borrador. El sistema de equivalencias y reválidas para acomodar el pasaje de los planes anteriores a los actuales también apareció hacia finales de diciembre.

Entonces, entendemos que esta política quinquenal de alguna forma interrumpió los procesos de transformación que veníamos transitando y se está instalando una reforma.

Los documentos que leemos con respecto a la política de la formación docente a nivel internacional –de organismos como la OCDE, el BID y la Unesco– establecen un perfil diferente para el profesional de la educación basado en competencias. Allí aparecen los grupos de competencias definidos, como el pensamiento computacional y las habilidades socioafectivas. Entendemos que es un proceso que lidera un grupo de organismos internacionales que ponen al conocimiento en un lugar demasiado mercantilizado e, indudablemente, eso llega también a nuestro ámbito.

También hay un corrimiento de los sistemas de estructuras académicas,

formación terciaria porque se está llegando a una aprobación y homologación de planes –ya se hizo– sin incluir a todos sus componentes, por haberlo hecho en cuotas o en fases, dado que se aprobaron mallas curriculares por carreras sin poder pensar en la política curricular integral, y eso nos ha fragmentado bastante. A su vez, se definió el qué y el cómo por el modelo competencial, pero nunca se discutió el para qué y el cómo realmente llevar adelante una transformación profunda que nos diera características de avance hacia la formación terciaria universitaria. La ATD ha tenido que asumir tareas tales como el estudio de los programas, que correspondía a las salas académicas y a los departamentos académicos, que ya tenían constituidas comisiones programáticas que estuvieron instaladas hasta principios de 2022. Asimismo, ya había una serie de avances en la propuesta del Plan 2017, que fueron aprobados en el ámbito del CFE para todas las carreras, pero en el Codicén solo se aprobó, en 2019, el plan de maestros y profesores técnicos. Los otros planes, que sí tuvieron un aporte

y utilitario dinamizado, justamente, por actores de la economía global, y esa es una contradicción muy fuerte. O sea, no se ha reconocido que la educación basada en un modelo competencial realmente tiene un fuerte quiebre, porque acá la educación en sentido cultural, la educación en el sentido ambiental, la educación en el sentido de la formación de género, la educación en el sentido de la riqueza que tiene el artículo 40 de la Ley General de Educación, que nos habilita a esa integridad del sujeto, queda totalmente reducida. Esto fue mostrado en los cursos que nos dieron los expertos internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid; tres de ellos todo el tiempo presentaron el conocimiento desde la productividad, desde la utilidad y realmente veíamos disminuida la vasta trayectoria que se ha tenido en Uruguay para sostener una educación basada en derechos humanos, para sostener una educación basada también en la cultura, en la cultura local y de identidad que fortalece la formación de los sujetos.

Decimos que es una transformación sin transformación por las formaciones valiosas que ya nombré que desaparecerían, por la fusión de formaciones como la de derecho y sociología que ya tenían un argumento de por qué eran ámbitos académicos de producción de conocimiento distinto si la sociología también había participado mucho junto a las ciencias de la educación y a otros ámbitos de institutos académicos mostrando, justamente, los avances en la investigación y en la metodología, aportando así una mirada muy valiosa de la educación. Entendemos que al poner los profesados de Derecho y de Sociología en uno solo, unidos por la conjunción «y» —profesorado de Derecho y profesorado de Sociología—, significa una pérdida y un retroceso a la discusión que ha tenido y hace cuatro o cinco décadas atrás.

Por otro lado, hay un plantel de docentes que concursó para didáctica, para diferentes áreas como las específicas de la formación de magisterio y de profesorado, y ahora se encuentran con que no pueden elegir sus horas. Aquí se encuentra presente una compañera de fisicoquímica que se encontró con esa dificultad; también sucede con los profesores de Geografía. Es decir que hay docentes que concursaron, lograron su efectividad luego de pasar por las pruebas correspondientes y hoy no logran instalarse en las unidades curriculares existentes porque para las que ellos concursaron no están en la grilla curricular.

Asimismo, entendemos que esta transformación es sin participación porque se ha evidenciado que en estas fases la consejería estudiantil y la consejería docente han rechazado esta forma de hacer una transformación. La ATD también rechazó, en el 98 % de los institutos de todo el país, la manera de llevar adelante este cambio de planes

por la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular con pocas intervenciones de las comisiones de carrera. En virtud de que los departamentos académicos no están porque fueron cesados en las coordinaciones académicas, no funcionan y no se convoca a las salas docentes, sino que se ha establecido

temáticos, de que las bibliografías estuvieran actualizadas y de que realmente ahí hubiera un enfoque pedagógico y didáctico adecuado a cada una de las carreras, porque una cosa es la primera infancia, otra es el maestro técnico en una especialidad de electromecánica y otra es, por



en el que no está considerando todo el trabajo realizado durante 2017, 2018 y 2019 en los que se había concretado armar una buena transformación de todas las carreras con la semestralización, acreditación, organización de los departamentos académicos y también con la instalación de las comisiones de carrera, cultura que también costó bastante crear, lo que quedó detenido. Poner a consulta este plan de estudio en cuatro meses con componentes aislados —es lo que se dice ahí—, es la razón por la cual entendemos que es una transformación sin participación. Por último, yendo específicamente al Plan 2023, que viene en tránsito desde noviembre-diciembre al momento, hay una declaración del acta 11 del Codicén que dice que esta transformación curricular ha contado con el apoyo de la Comisión de Enseñanza y Desarrollo Curricular, asambleas técnico-docentes, directores, coordinadores académicos y muchos actores educativos que fueron nutriendo en parte este proceso y gestando lo que hoy sería el Plan 2023.

La ATD analizó, en su última reunión nacional celebrada los días 13, 14 y 15 de marzo, todo este proceso y, de alguna forma, se encuentra con que esto no emana de los ámbitos académicos existentes, sino que se trata de una propuesta que se elabora en cuatro meses —desde julio del año pasado— y que ya hecha, apenas pasa

un mecanismo de autoconvocatoria —del que los señores senadores escucharán con el siguiente grupo de docentes—, lo que hace que este plan no esté siendo sostenido con las estructuras que existían para ser corregidas y mejoradas, pero que más o menos estaban transitando y mejorándose paso a paso.

En consecuencia, esta ATD manifestó el rechazo a la propuesta de 2023 —ya lo hizo en las instancias de setiembre y noviembre de 2022— por la forma, procedimientos y contenidos.

Algo que nos llamó mucho la atención y que generó también polémica en el ámbito público, fue lo del plagio. Uno leía el documento del currículo de 2021 del BID y tenía exactamente los mismos autores y citas similares a las que aparecían en el marco curricular para el CFE, pero no se decía que esa era, de alguna manera, la fuente en la que se inspiraba el cambio de la formación de los profesionales hacia el modelo competencial. Las transcripciones son casi exactas a las del Plan BID 2021.

Decíamos que la participación de institutos y coordinaciones no existió y nosotros, como ATD, es la primera vez que trabajamos programas. Realmente, eso también nos deja en un lugar débil, porque lo previo era que los programas —que se entregan recién el 7 de marzo— pasaran por las salas académicas para dar las garantías de la especificidad, de esos ejes

ejemplo, un profesorado de Expresión Musical.

Tenemos que decir que lo que se ha evidenciado del Plan 2023 es que está instalado a través de dinamizadores, mentores y expertos internacionales que fueron designados con la única voluntad de las autoridades. Hay dos episodios que en este último tiempo nos han movilizado bastante y en los que nos pusimos a pensar en estas jornadas de reflexión que tuvimos del 27 de febrero al 2 de marzo para poder comenzar el primer año con las nuevas unidades curriculares de las distintas carreras. En dichas jornadas contamos con exponentes como Jesús Manso, Javier Valle y Laura Cañadas, de la Universidad Autónoma de Madrid, y debo decir que realmente sentimos profundo dolor, porque se está desconociendo la formación profesional que tiene el Uruguay, ya sea del ámbito de la Udelar o de la propia formación en educación. Sentimos que estaban dándonos un módulo cero de didáctica, diciendo cómo se empezaba una clase, cómo se armaba un plan de trabajo, cómo se diseñaba una jornada, con ejemplos que eran hasta escolares, con fotos de flores y plantas. Creo que desconocen que hay una formación profesional. Un rato antes, en la presentación de los trabajos de año sabático, había sido muy placentero escuchar a la gente de informática, de física y de ciencias de la

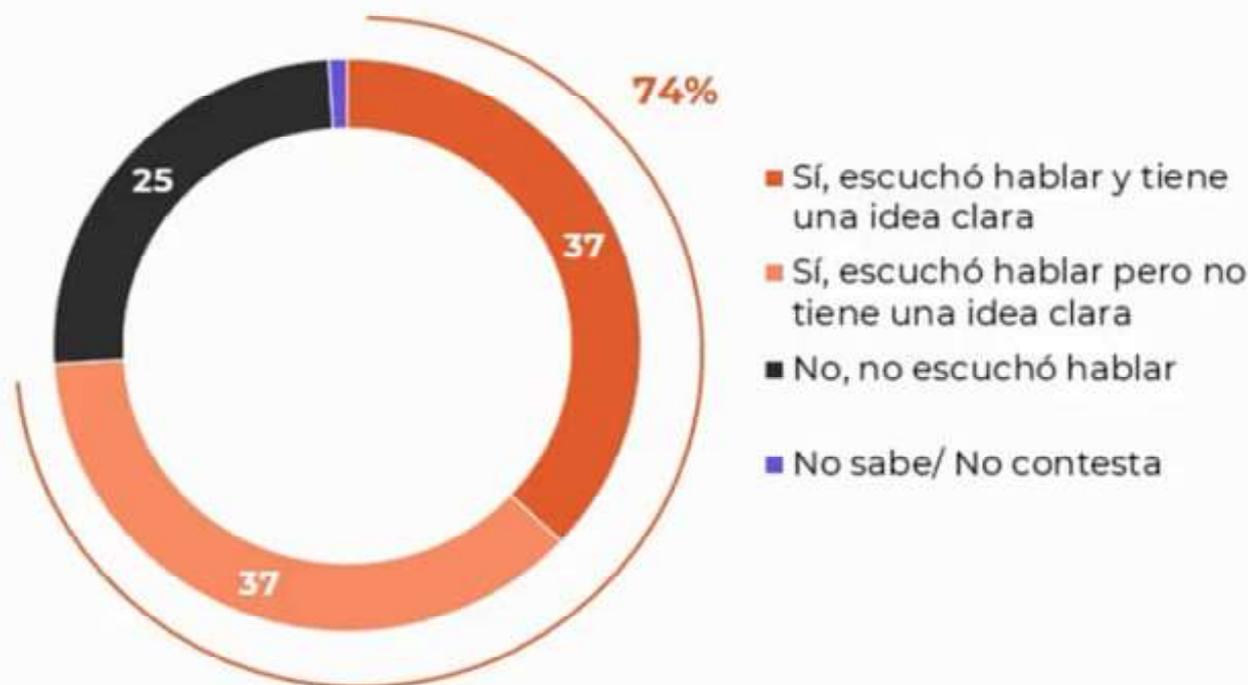
educación, cuando presentaron sus trabajos de investigación y ese nivel académico sí realmente respondía a la formación superior. La novedad del modelo competencial queríamos descubrirla, conocerla y saber realmente qué nos ofrecía de innovador y de desafíos el modelo de rúbricas, el modelo competencial; sin

semestre ni de los segundos años de cada una de las carreras, lo que nos hace pensar cómo se pierde la integralidad de la formación, pues los estudiantes se inscriben, pero no saben bien cómo continúa después la carrera porque solo se conocen los programas del primer semestre. Son planes empobrecidos. Acá habría que

nuevo plan sin tres lugares importantes donde los docentes presentan proyectos y concursan. Entonces, como decíamos al principio, la lógica de que este plan salga adelante solo va a quedar sostenida en la responsabilidad de los directores de cada instituto, de cada centro. Entendemos que es un cambio

la educación pública, cogobernada, autónoma y participativa, recurriendo a los documentos de los años 2012, 2013, 2014. Es más, llegamos a tener la carátula acá mismo con el artículo 1 hablando de la Universidad de la Educación, una carátula que estuvo hasta el 2014 colgada acá en el material de la Cámara de Senadores;

CONOCIMIENTO DE LA REFORMA DE LA EDUCACIÓN



embargo, las expectativas se apagaron muy rápidamente y se dio una versión muy elemental de la formación, ni siquiera pensando en la formación superior.

Hemos llegado a pensar que esta transformación es sin transformación, porque no sigue una historicidad, no reconoce la formación profesional que tienen los educadores de este ámbito. No ha habido espacios de deliberación, ya que está desmantelada la estructura académica y únicamente se teje allí un poder mágico, en el que se vende el currículum basado en el aprendizaje, en las competencias y centralizado en un eje fuerte que siempre se está señalando que es la evaluación.

Aparecen ahora muchos nuevos programas solo para primer año, pero no están los programas del segundo

reconocer que al haber desmantelado la estructura de las coordinaciones académicas y de las salas docentes, que se reunían a nivel nacional, los planes están empobrecidos. No están las comisiones programáticas, otra vez aparecen en todos estos documentos las falsas oposiciones entre aprender y enseñar, entre competencias y contenidos, pero lo que no se dice es que acá hay una única racionalidad, que es la económica, la racionalidad mercantilista del conocimiento y no se deja lugar para incluir el conocimiento como ser desde la perspectiva latinoamericana o desde la perspectiva nacional y eso ha sido señalado, por ejemplo, por los docentes de Historia. Al haberse debilitado las tres estructuras –Pradine, Enhebro y Pradeu– porque ya no participan los coordinadores académicos en ellas, no tenemos la posibilidad de sostener un

demasiado fuerte, demasiado importante que se ha tomado como decisión. De alguna forma, el acta 43 promete el nuevo marco de formación de grado de los educadores en cuanto a que acá se van a potenciar la investigación, la extensión y la enseñanza del nivel universitario, pero al momento no podemos tener esas evidencias porque las estructuras no están. En marzo se había prometido volver a trabajar el capítulo 14 para armar la estructura de cargos y de grados, pero hasta el momento no se ha dado todavía esa reunión que, si bien transcurría por el ámbito gremial, era importante para saber que seguíamos avanzando y que había que pensar disposiciones transitorias acordes para pasar de una fase anterior a la siguiente. Nuestra apuesta sigue siendo, aunque quizás parezca un poco quijotesco, la universidad nacional de

algo que quedó ahí interrumpido, congelado, cuando por otros lugares se están tejiendo proyectos acerca de la formación en la educación como la Udelar, que tiene la autonomía para hacerlo. También nos hace pensar en carreras que tomara la primera infancia, el profesorado de Educación Media, el maestro de Educación Primaria. Ahí es otro ámbito donde también decimos que tampoco llaman a la formación en educación.

La trilogía tiene esta tradición de la formación de educadores, basada en lo didáctico, lo pedagógico, en la formación disciplinar y en la práctica de tantos años que nos distingue de muchos países del mundo –una práctica muy profesional, muy sistematizada y muy pensada–, pero empiezan a desconfigurarse los tres grandes pilares de la formación en educación.